

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Hiperestesia y marasmo

EL ESPIRITU EN DESORDEN

por JOSE AGUILAR

Montaigne pensaba con Larra que la erudición es cosa excelente, sobre todo para el que no tiene otra. Pero Miguel Eyquen, como nuestro gran romántico, no necesitaba limosnas ni caritas. «Una cosa es la cultura y otra la luz. Y esto es lo que hace falta: Luz», decía un día Unamuno hablando con García Lorca. Montaigne la tenía propia; su sagacidad, su finura de observación, su claridad de juicio son patentes a lo largo de todos los ensayos. Supo discurrir en todo momento con penetración y agilidad, mostrándonos la transparencia de las aguas hondas, de los fondos profundos.

Cuando se detiene a meditar sobre los desórdenes del espíritu, escribe palabras tan certeras como éstas: «Nuestra alma antes se engaña a sí misma enderezándose a un objeto frívolo o fantástico, indigno de su alteza, que permanece ociosa. Así los animales, llevados de su furor, se revuelven contra la piedra o el hierro que los ha herido y se vengan a dentelladas contra su propio cuerpo del daño que recibieron». «¿Quién no ha visto mascar y tragar las cartas y los dados a muchos que perdieron en el juego su dinero? Jerjes azotó el mar y escribió un cartel de desafío al monte Atos. Giró ocupó un ejército durante varios días en vengarse del río Gindo, por el temor que había experimentado al cruzarlo. Calígula demolió una hermosa vivienda por el placer que su madre había en ella disfrutado. Y habiendo César Augusto perdido una batalla bajo el mando de Quintino Varo, en Alemania, de desesperación y cólera golpeó su cabeza contra la muralla, gritando: ¡Varo, devuélveme mis legiones! El ensayo lo acaba Montaigne con estas palabras: «Nunca acabaríamos de escribir vituperios contra los desórdenes del espíritu».

Aunque en verdad es quimérico perseguir la ecuanimidad perfecta, absoluta, el equilibrio total. Sería desconocer y subvertir la naturaleza humana. El hombre en su representación individual o en su representación colectiva, es un amasijo de pasiones excesivamente inclinado a manifestarse tumultuosamente. La contención es difícil en el in-

dividuo y mucho más en el pueblo que tiene en la ira, en la cólera, en la venganza, el medio expresivo insustituible de determinadas situaciones anímicas a las que ha llegado contra su deseo por voluntad ajena. Recuérdese aquellos versos de Lope de Vega en «Fuente Ovejuna»: «Cuando se alteran—los pueblos agraviados, y resuelven—nunca sin sangre o sin venganza vuelven». El pueblo echa mano en esa ocasión del vocabulario adecuado a las vejaciones y desmanes cometidos por el comendador. Tan justificado está el rompe, derriba, hunde, quema, abrasa», que obtiene el perdón del monarca, a pesar de darse en una época—1476, según la crónica de Rades y Andrada—que no se caracterizaba precisamente por la benevolencia para los excesos populares. Y era que la muerte de Fernán Gómez sobrepasaba los límites individuales, por la amplitud que había tomado la ofensa, que, a la par que la hacía más reprochable, daba al desborde de las pasiones una justificación más plena, un carácter particular que definitivamente podía calificarse de caprichoso o arbitrario.

Sin embargo, el desenfreno pasional colectivo no siempre es consecuencia natural de un estado de tensión alcanzado por desafueros intolerables. Hay que distinguir entre el desafuero sin segunda intención, sin designios distintos al de su naturaleza abusiva y escandalosa y el cometido con un propósito provocativo y calculado para producir efectos que se reputan necesarios a los fines que se persiguen. Y aun dentro de la categoría primera cabría el distinguo de los que reclaman una respuesta contundente y ejemplar y los que aconsejan el frenazo del impulso arrollador, buyendo de la esterilidad, atentos al empleo eficaz de las fuerzas. Mirando en derredor—en el de nuestro presente y en el histórico—advertimos pronto el escaso número de los que se pueden encajar en el orden primero de la subclasificación que establezco, mientras que los de la segunda categoría de ésta, como sus iguales de la clasificación primera forman el grueso de la masa que nos inquieta. En esto, como en todo,

debemos aceptar los estallidos incontenibles y espontáneos y rechazar lo ficticio, lo artificioso tanto como lo que nazca de esa hiperestesia funesta que aboca los pueblos al histerismo.

Porque hay que ponerse en guardia ante los aluviones de sensibilidad extremada, imposibilitada de mantener las cuerdas en esa subita tensión máxima que la sensibilidad verdadera cuida de no llegar por la certidumbre que tiene de sus consecuencias fatales. Del rojo vivo se pasa fácilmente al azul quimérico o al blanco de mortaja. Poco puede esperarse de las situaciones pasionales casi sistematizadas, pues dejan de obedecer a causas imperiosas y superiores para ser reguladas por todas las futilidades o por los que fían en el marasmo de la caída inevitable. Es el caso de la muchacha histérica que todo lo

exaspera y contra todo se revuelve, elevando lo nimio a control regular de sus nervios, para terminar, como César Augusto, estrellándose la cabeza contra la muralla irreal de sus desventuras convencionales. Las legiones perdidas no deben reclamarse con estúpidas exclamaciones y excesos necios, pues esto es cobardía o impotencia; hay que conquistarlas recuperando la serenidad y el sentido justo de la acción eficaz.

Se ha convenido en señalar como características sobresalientes del temperamento español el individualismo y el espíritu pasional que compartimos con nuestros hermanos en latinidad. Pero esta confluencia del pensamiento se ha dirigido a presentarnos con defectos—no virtudes—como lacras—no riquezas—que, al igual que la remora estorba, enreda y dificulta nues-

tra marcha. Si el perfil individualista de España puede ser la substancia que redima entre nosotros al colectivismo del carácter gregario y vil que le amenaza en otras latitudes haciéndolo suma de individualidades de nervio y no producto de hueras unidades, de apariencia quizá más sólida y compacta, pero a merced, como ninguno de la estrella de los vientos, el trazo pasional español es vena cálida plébrica de elementos de potente fuerza natural, no puede concebirse en función fecunda, sino sujeta a las leyes análogas a las que rigen para el aprovechamiento de la fuerza de los ríos para fines agrícolas o industriales. El desbordamiento pasional es tan dañoso al individuo o a la sociedad de donde procede como las aguas salidas de madre a la agricultura. La verdadera riqueza temperamental radica

en la contención, en la reserva, en el encauce la potencia pasional en forma que garantice la continuidad del esfuerzo y asegure que ni un solo paso ha de ser estéril o baldío. La historia de España cuenta en distintas épocas con incendiarios de iglesias y conventos, arrastrados por un furor anticlerical que en nada disminuyó el poderío teocrático, antes al contrario, tras los desmanes se afianzó el dominio de una parte, mientras la otra se sumió en decaimiento y sopor, en iniciación mortal después del derroche desenfrenado. Siempre hemos tirado con petulancia y brutalidad por la calle de en medio para acabar contentándonos con dormir en las afueras. Entre las altas misiones que competen a los partidos políticos no figura en lugar secundario ni mucho menos, esa labor de ingeniería aplicada a la transforma-

ción del empuje desbocado sin medida ni norte, en energía inteligente y serena, científica si se quiere. Enseñar y aprender a no malgastar para ser. Todo el empuje que por los desórdenes de espíritu se pierde, conservarlo, cerrarle la salida, empleándolo en el momento que nos acomode, en obra útil y durable. Flajelarse. Seguir después de todo la disciplina que forja el carácter y asegura el dominio de los días.

(Prohibida la reproducción.)

Estudiantes de Madrid en Salamanca

Anoche llegó, procedente de Zamora, y en excursión de estudios, un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, acompañados de dos profesores.

Hoy, por la mañana, visitarán los monumentos, y por la tarde saldrán para Ciudad Rodrigo y luego visitarán las Batuecas.

Se hospedan en el Hotel Novelly.

Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca

Cursillo de orientación para el ingreso

Como en años anteriores, se ha organizado en la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital, un cursillo de verano, de orientación, para el ingreso, que comenzará el día 6 de Julio, a las cinco de la tarde.

Las solicitudes se dirigirán al señor director de la Escuela, escritas en papel simple, y se entregarán en la secretaría, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don acarias Recio, 13.113,50; Administrador del Hospital de la Santísima Trinidad, 98.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

D. Ildelfonso Galán Terradillos

que falleció en Peñaranda de Bracamonte, en la noche del 24 de Junio de 1934

a los treinta años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel Galán Sánchez y doña Filomena Terradillos Castro; padre político, don Eleuterio Rodríguez Redondo; hermanos, don Jerónimo y doña María-Angela Galán Terradillos; hermanos políticos: don Julio Rodero Sáez (ausente), doña Bonifacia Martín, doña María y don José Rodríguez, don Miguel Gómez y doña Cándida Casas; tios, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se aplicarán, por el alma del finado, misas en la Parroquia y Madres Carmelitas, de Peñaranda, el día 25 del actual, a las siete y media y ocho y media de su mañana, respectivamente.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



EL SEÑOR

DON JOSE JUANES SANCHEZ

falleció en Salamanca el día 23 de Junio de 1936

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Emilia Sánchez Martín; hijo, don Ernesto; hermano, don Nazario; hermanos políticos, tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 24, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza de la Reina, número 7.

El duelo se despidе en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

ZAMORA AL DIA

De Pedrosillo de Alba

El nuevo Gobernador A las cinco de la madrugada del domingo último, llegó a Zamora, tomando inmediatamente el mando de la provincia, el nuevo Gobernador civil, excelentísimo señor don Tomás Martín Hernández.

LICEO. Hoy

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos Continúa la temporada de UNA PESETA BUTACA con una película GANGSTER La grandiosa marca Paramount presenta a

Clive BROOK

y George Raft, en la sensacional producción

EL CLUB DE MEDIANOCHES

Muy pocos han traspasado sus umbrales, y muy pocos conocen lo que hay detrás de su esplendor y su brillo ficticio

ández debe merecer, la noticia de su nombramiento por el cargo que hoy ocupa, ilustrándola con su fotografía.

No conozco personalmente al señor Gobernador civil; he tratado de saludarle, pero... ¡no me extraña, no le dan punto de reposo sus ocupaciones y las innumerables visitas que de continuo recibe.

A poco de llegar, le visitaron las autoridades locales, numerosas comisiones, elementos del partido de Izquierda Republicana, del Frente Popular y otras personas.

Pero esto no obsta, quiero decir el que no le haya visitado, para que, como corresponsal veterano de EL ADELANTO, de Salamanca, desde estas columnas ofrezca mis respetos al señor Gobernador, tanto por la autoridad que representa como por la afinidad que con Zamora le une por ser salmantino.

Muchos aciertan el deseo en el desempeño de su cargo, que ha cogido en momentos, no solo difíciles para Zamora y su provincia, sino para España. Y es de esperar, con fundamento, que todas sus dotes de cultura, ha de desenvolverse sin tropiezo administrando la justicia, y velando por los intereses de todos, como ya lo ha demostrado, pues su primera preocupación ha sido conocer la situación en que se hallan los conflictos sociales aquí planteados.

Bien venido sea a la ciudad hermana el señor Gobernador, don Tomás Martín Hernández.

A. MOSTAJO

SE VENDE O ARRIENDA casa amplia, sitio muy céntrico, y se traspasa negocio en marcha. Para informes, "La Tijera de Oro", camarisería.

Próximas fiestas

Los días 28 y 29 del mes actual se celebrarán, en esta localidad, las tradicionales fiestas en honor de San Pedro Apóstol.

Como fiestas religiosas, según sus devotos mayordomos, se celebrarán solemnemente con misa, sermón y procesión, recorriendo las principales calles del pueblo.

Las fiestas profanas y populares son muchas y en calidad esmerada, puesto que el Ayuntamiento, en unión de los dueños de establecimientos públicos, ha puesto todo su empeño e interés por confeccionar un programa que será de gusto para todos los convecinos de este humilde pueblo y de los limitrofes que nos honren con su presencia.

Se celebrarán divertidísimos fuegos de "tiros a la flecha", partidos de pelota con variados premios, en los que, desde luego, los jóvenes de la localidad conseguirán el mejor y más ventajoso partido. Se está organizando una carrera ciclista, con un recorrido de unos 130 kilómetros, hallándose ya inscritos numerosos corredores, algunos de reconocida fama. Asimismo se organiza una animadísima verbena, en la que será elegida "Miss Pedrosillo" entre las bellas y simpáticas muchachas de esta localidad, hallándose ya constituido el jurado que ha de definir la difícil contienda y que nos merece plena garantía.

En el establecimiento del industrial de este pueblo, don Feliciano Gómez Nieto, denomina-

MODERNO. Hoy

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos

Butaca, 0,75

PARAMOUNT presenta a

Marlene Dietrich

en su obra cumbre, como protagonista de la historia de Catalina de Rusia

CAPRICHOS IMPERIAL

Un verdadero alarde de fausto cinematográfico

do "La Amistad", se celebrarán divertidísimos juegos de brisca por los aficionados, existiendo ya numerosas apuestas.

Se celebrarán bailes públicos, al aire libre, amenizados por una de las principales bandas de música de estos contornos.

Y, por último, en el salón "El Recreo", del industrial de esta plaza, don Gabriel Pérez García, se celebrarán animadísimos bailes de sociedad, donde se recreará la juventud de ambos sexos, amenizados por un organillo, alternando con radiogramola, con sus correspondientes altavoces.

Por todo ello se espera que la afluencia de personal sea inmensa, y desde las columnas de este periódico se invita a todos los convecinos de los pueblos limitrofes, muy especialmente a la juventud de ambos sexos, para que no dejen de concurrir a presenciar las fiestas, gozando

de las delicias con que este pueblo sabe obsequiar, con lo que altamente nos consideraremos honrados en grado sumo.

De sociedad

Ha salido, para Salamanca, el culto y competente médico de Asistencia pública domiciliaria de este pueblo, don José Luis Figuerola Vázquez de Parga.

—Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora doña Manuela Borrego Celador de Galiano, esposa del concejal del Ayuntamiento de este pueblo don Antonio Galiano Miguel.

Salmantinos que triunfan Con brillante puntuación ha terminado el tercero de los ejercicios de las Oposiciones de médicos forenses, el doctor don Mariano Hernández Pérez, médico de Asistencia pública domiciliaria del limitrofe pueblo de Gajates. Con tal motivo obsequió a sus amigos con una suculenta merienda, asistiendo entre otros los señores don Raimundo Etreros, don José Luis Figuerola y don Benedito García, maestro, médico y secretario, respectivamente, de Pedrosillo de Alba, fué muy bien servida por la bella, simpática y encantadora señorita Visitación Blázquez, auxiliada por su hermana la monísima Isabel, en el acreditado restaurant del industrial don Belisario Blázquez, de Gajates. Reciba mi más efusiva enhorabuena el nuevo forense, distinguido señor Hernández Pérez.

EL CORRESPONSAL

Desde Parada de Rubiales

Se han celebrado con la mayor animación y brillantez las fiestas de San Quirico.

En la mañana del 16, la banda municipal de la localidad recorrió las calles, tocando dianas entre el disparo de cohetes y voladores.

La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria.

La misa fué oficiada por el culto teniente párroco, don Arturo Martín, y cantada por jóvenes de la localidad.

Hubo partidos de pelota, bailes y otros festejos, que se vieron todos ellos muy animados.

El 17, por la mañana, se verificó el encierro de los novillos.

En la corrida tomó parte el novillero Jesús Salvador, que se hizo aplaudir. Al salir el quinto novillo, se vió que era indolidable, pero a pesar de ello, los novilleros, intentaron lancearle sin conseguirlo.

El banderillero Primitivo La-

TARAMONA. Hoy

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos

Grandes funciones populares y ÚLTIMAS EXHIBICIONES a

Peseta butaca de la grandiosa película española

La hermana San Sulpicio

La más genial creación de IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO ::

fueron, al clavar un par de banderillas, fué corneado, suspendiéndose el festejo, y siendo trasladado el herido al Hospital de Salamanca.

Lamentamos el accidente, y deseamos el pronto restablecimiento del torero herido.

Con motivo de las fiestas, recordamos haber visto a las siguientes señoritas:

Conchita Conde, Paquita Franco, María Franco, Manolita de Pablo, Laura del Teso, María Bermejo, Filomena Ayuso, Juanita Fernández, María Antonia Cáceres, Sebastiana Sánchez, Remedios Martín, Florencia Miguel, Simona del Caño, María Luisa Esteban, María Antonia Prieto, Felisa Alonso Sánchez, Eloisa Poveda, Josefa Hernández, Isidora de Castro, Juanita Peralta, Rosita Quintero, Rosita Martín, Filomena Miguel, Rosa Hernández Quintero.

También había muchos jóvenes, entre ellos Fidel Conde, Antonio de Pablo, Primitivo Conde, Antonio Armenteros, Pedro del Teso, Adolfo Salinas, Adolfo Gay, Raimundo Mantos, Gorgoncio Dinaldo, José Alonso, Germán Martín, Gabriel Alonso, José Alvarez Fernández, Juan José Franco, Nicanor Ibáñez, Jesús Hernández, Eduardo Hernández, Antonio Franco, Miguel Martín, Miguel del Teso, rogando a los demás que nos perdonen la omisión, por falta de memoria.

Nos alegramos que su estancia entre nosotros les haya sido muy grata, y hasta el año próximo.

EL CORRESPONSAL

VENDE COCHE. Citroën, 11 HP., como nuevo, toda prueba, en Collado de Contreras (Avila). Juan Francisco Vergara. 3-3

SE VENDE CASA, calle Doctor Riesco, 72. Informar, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso. Para verla, de tres a seis.

ACIDEZ DIARREAS ARDORES Sintomas de su padecimiento de estómago e Intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas SALUTIDOL VENTA EN FARMACIAS

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE GASEOSISTAS, HIELO Y CERVECEROS

Por la presente se cita a todos los compañeros de dichos oficios a la Junta general que se celebrará el día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de directiva.

2.º Proposiciones.

Nota: Esta sección se reunirá en la secretaría de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios. La Comisión organizadora.

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles

13,00: Nota de sintonía. Programa musical variado. Peticiones de socios.—13,30: Música selecta. Actuaciones. Noticias.—14,00: Fin de la emisión.—14,00: Nota de sintonía. Cambios de monedas. Música variada. Eventualmente retransmisión de emisoras de extra corta. 14,30: Discos escogidos.—14,50: Noticias de Radio prensa transmitidas desde Madrid.—15,10: Música bailable.—15,30: Fin de la emisión. 21,30: Emisión "Philips", ofrecida por Battaner, de Salamanca.—22,30: Fin de la emisión "Philips".—22,31: Noticias de prensa, transmitidas por Radio prensa Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Retransmisión de emisoras europeas de onda normal y eventualmente americanas de extra corta.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, miércoles

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. Cotización

El próximo sábado

INAUGURACION DEL

Cinema Jardín

Con una formidable orquesta y un selecto programa de cine

nes de Bolsa. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Sanatorio. Bolsa de trabajo. Gacetillas. Programas del día.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14,30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. 15,50: "La Palabra". Diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: "Guía del viajero". Cartelera. Continuación de la música variada. Conferencia de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad. Última parte de la música variada.—18,30: Relación de nuevos socios de la Unión

de Radioyentes. Evocación de los grandes artistas líricos: "Ofelia Nieto".—18,30: Cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de ópticos. Música de baile.—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Continuación de la música de baile. 19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro pecuario forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Conferencia e información oficial ganaderas. Última parte de la música de baile.—20,15: "La Palabra", diario hablado. Recital de guitarra.—21,00: Cursillos culturales de Unión Radio: Resumen de semblanzas de españoles ilustres, por José Bergamín. Concierto variado, por María Teresa Estremera (mezzosoprano) y el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Continuación del concierto.—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Gine sonoro en la Plaza de Toros

Anoche, atentamente invitados por la "Empresa Universal" que, como se sabe, ha organizado la temporada de verano de cine sonoro en la Plaza de Toros, asistimos a las pruebas de proyección, con un resultado francamente admirable.

En la meseta del toril ha sido construida una cabina, dotada de cuantos perfeccionamientos son exigidos para esta clase de industria. Tiene un doble equipo sonoro "Universal", que proporciona una proyección clarísima y potente, y a la vez, de una sonoridad perfecta.

La instalación de la pantalla, se ha hecho aproximadamente en el centro del ruedo, donde se han colocado cómodas sillas, que constituyen la preferencia. La entrada general son los tendidos.

A las pruebas de anoche asistieron numerosos invitados, que felicitaron cordialmente a la empresa.

Se inaugurará la temporada hoy, festividad de San Juan, dándose dos secciones: una, a las ocho y media, y otra, a las diez y tres cuartos, estrenándose la magnífica producción de la "Metro", de la que son protagonistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

Entre las películas que la empresa se propone estrenar, figuran las españolas "Madre Alegría", "El Niño de las Monjas", "La Bandera", doblada en castellano y realizada en el Tercio español, por Duvivier; "La Dolorosa", "Los Claveles", "Rosario la Cortijera", "La bien pagada", "El trabajador y el ballarín", de don Jacinto Benavente, y las extranjeras, todas de la Metro, "Mares de China", "Ana Karenina", "Sangre de Circo", y el ensayo de cine en relieve "Audioscope".

De todas veras deseamos que los esfuerzos que ha realizado la empresa de verano se vean compensados por el público.

De Aldeatejada

Próximas fiestas

Un entusiasta grupo de jóvenes de esta localidad ha venido trabajando afanosamente, durante algunos días, con objeto de representar en los próximos días 28 y 29 del corriente una obra teatral, de la que forman parte nuestros buenos amigos Gabriel González, José y Antonio García, Rafael Boyero, Pablo Antúnez, Angel Carrasco, Manuel Boyero, Blas Barbero, Casto Hernández, Julián Tapia e Ignacio Rivas; las señoritas Pilar y Esperanza Jiménez y Tránsito Carrasco, y los niños José Rodríguez y Benito Hernández.

La obra que se trata de representar, y que ha estado en todo momento dirigida por nuestro estimado y buen amigo Juan M. Hernández, se titula "El Apóstol", motivo que justifica el que nos anticipemos a creer que dicha representación constituya un gran éxito para todos ellos.

Al dar conocimiento desde las columnas del diario de nuestra provincia, EL ADELANTO, nos complace también hacer constar el interés y celo demostrado en todo momento por cuantos jóvenes intervienen en esta representación, pues a pesar del gran número de inconvenientes con que han tenido en ciertos momentos que tropezar, han sabido, con su excelente espíritu, seguir adelante, y bien pronto de ello se hallarán absolutamente todos satisfechos.

Con este motivo la Juventud Socialista de dicho pueblo ha organizado extraordinarios festejos que llamarán la atención del público y que además permitirán una gran concurrencia durante los días que se mencionan, consistiendo éstos en grandes partidos de fútbol, calva, pelota, animadísimos bailes con una gran orquesta, etc., etc.

Joven desaparecido

Se desea saber el paradero del joven Amalio Ruiz Fernández, por encontrarse un familiar gravemente enfermo. Informes, a las autoridades.

NOTICIAS

Estado del tiempo. — Al irse alejando de la Península el núcleo borrascoso del Atlántico, van disminuyendo las precipitaciones y mejora el tiempo, especialmente en Galicia. Todavía se observan muchas nubes en Andalucía, región central, cuenca del Duero y Cantabria. Los vientos de la región del Sur, que agitaron mucho el mar en las costas gallegas del Oeste, disminuyen mucho de fuerza. En las demás regiones de España se observan muchas calmas o vientos flojos de dirección variable.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones pequeñas en Galicia y en algunos puntos de la cuenca del Duero, Extremadura y región central.

La temperatura aumenta ligeramente en todas nuestras regiones, excepto en las provincias Vascongadas y parte de Asturias y del Norte de Castilla la Vieja.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias, marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, cielo con nubes, algún aguacero. Cataluña, Levante y Baleares, vientos flojos y cielo con nubes. Resto, cielo nuboso, aguaceros.

Temperaturas: Máxima, 30, en Murcia mínima, 6, Sevilla.

Madrid: Máxima ayer, 21,2; mínima, 12,2.

En Salamanca, tiempo inseguro.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cántica Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 9 JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Por orden ministerial de Hacienda, se ha fijado en 139,24 por 100 el recargo que deben satisfacer durante la tercera decena del mes actual las mercancías importadas y exportadas por las Aduanas, cuyo pago se efectúe en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro.

CABREIROA

Muy carbónica. Muy bicarbonatada. La mejor agua de mesa

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38, principal Consulta, de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 38, 2.ª derecha (Plazuela del Liceo)

A propuesta del Instituto de Reforma Agraria, el ministro de Agricultura ha firmado la declaración de utilidad social de la finca andaluza "Coto Doñana" (Cádiz), en donde se verificaron en tiempos de la monarquía grandes cacerías, que tiene una extensión superficial de 23.000 hectáreas. Sus terrenos se dedicarán a la utilización agrícola y pecuaria.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

Se ha celebrado la Junta general de la Compañía Española de Petróleos. Los productos de la explotación ascendieron a 6.744.480 pesetas, y deducidas las amortizaciones, comisiones, intereses y descuentos, gastos generales, etc., queda un benefi-

cio líquido de 1.910.904 pesetas, que unidas a las 637.784 de remanente del año anterior, forman un total de 2.548.688 pesetas, distribuidas de la siguiente manera: 10 por 100 a reserva estatutaria, 191.090 pesetas; dividiendo del 3 por 100 libre de impuestos, 1.994.761; reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 305.000, remanente a cuenta nueva, 147.836.

Se dieron noticias acerca de la marcha del ejercicio en curso, continuando normalmente las ventas. El beneficio en los cinco primeros meses del ejercicio actual es todavía más favorable que en el año anterior.

DR. CAMISON

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5, Quintana, 11 Teléfono 2097 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica sendas disposiciones, por las cuales pasan a situación de disponibles forzosos el comandante de Ingenieros, con destino en el Batallón de Zapadores Minadores número 1, don Pio Fernández Mulero; el capitán de Infantería, don Manuel Criado; los farmacéuticos primeros del Cuerpo de Sanidad Militar, don Daniel García Vázquez y don Jesús García Calder-Smit, y el practicante militar de Farmacia del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, don Bartolomé Moranta Nadal.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos Consulta, de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

VENDO MOTO "B. S. A.", 5 caballos, completamente nueva y barata. Para verla y tratar, con Honorio Zarza, en Muñoz (Salamanca).

FABRICA DE HARINAS

sistema Bulher, 7.500 kilos, se vende. Dirigirse a INDUSTRIAS DEL AGUEDA, BASOBAREZ (Salamanca).

POR AUSENCIA, vendo muebles y enseres de casa, todo barato. Para verlos y tratar, con su dueño, don José B. Cascón, Cárcel Nueva, número 47.

COMPRO un motor bomba en grupo, a gasolina, y vendo un carro bueyes seminuevo. Informar, Doctor Riesco, 55, Ultramarinos.

PASTOS. Se admiten de 40 a 50 reses mayores, para aprovechar los pastos de Araúz, con agua abundante desde hoy hasta San Miguel. Para tratar, con don Joaquín Blázquez, en Nava de Sotrobal.

ANUNCIO.—Se venden 300 cabezas de ganado lanar, entre ellas, aproximadamente, 50 corderos, 10 sementales, y el resto de ovejas, clase churras, superiores, todas ellas menores de cuatro años. Para verlas y tratar, con el industrial de este pueblo de Sancti-Spiritus, Gumersindo Ramos Sánchez. Al individuo que pudieran interesarle podrá pasar por ésta a tratar antes del día de San Pedro.

PERDIDA DE CABALLERIAS, extraviadas de la Dehesa de Doñinos; una yegua torda, cola y crin larga, cerrada, menos de la cuerda, y un potro colorado, de cuatro años, cola y crin larga, entero, cerril. Se ruega informen de su paradero a Sahagún Curto, Ciudad Rodrigo.

INDUSTRIAL

DESEA EMPLEADO INTERESADO EN EL NEGOCIO PARA DIRIGIR OFICINA DE VENTA, ASUNTO DE GRAN PORVENIR. NECESARIO CONOCER TRABAJOS DE OFICINA. ESCRIBID, DANDO REFERENCIAS, APARTADO NUMERO 115, SALAMANCA

Y ahora el mundo es mio!! Varon Dandy es la llave del exito AGUA COLONIA - LOCION - FIJAPELO - VARON DANDY

ATENEO

Este Colegio, incorporado al Instituto de esta Capital, establece un cursillo de verano, que principiará el 1.º de Julio. Magnífico internado y excelente residencia de estudiantes :: Preparación completa para ingreso en la Academia Militar y año de Ciencias :: Preparación para ingreso en la Universidad :: Cuadro de Profesores de reconocida competencia :: Informes: Plaza de Colón, 7. Teléfono 1178 :::



NOTAS DE LA SOCIEDAD

PARA ELLAS

Una encuesta interesante para nosotras

En una de las Universidades de los Estados Unidos se ha efectuado, entre los estudiantes del sexo femenino, una encuesta con el objeto de definir el "hombre ideal" y precisar cuáles son las cualidades más deseables en un marido.

El resultado de la encuesta parece alarmado a la gente seria. El rasgo al que estas jóvenes dan mayor importancia, a juzgar por el número de ellas que coinciden en colocarlo en primer puesto, es el de que su futuro marido tiene que ser alegre, animado, incluso jerguista. Quieren un marido que las entretenga, que les haga la vida amena, que las divierta; un marido que las saque, que las lleve a todas partes; que esté puesto a viajar, a correría. Lo que estas jóvenes desean no es tanto un marido como un compañero de diversiones.

A pesar de la ligereza y frivolidad que semejante respuesta parece revestir, la cosa no es como para alarmarse, sin embargo. Hay que hacerse cargo de que la encuesta se ha verificado entre muchachas cuya edad no pasa de los veintinueve años; es decir, la edad en que la juventud no piensa sino en divertirse y en que para las mujeres nada tiene importancia como no sean los bailes y los trapos. A esta edad ni siquiera se concibe que algún día pueda una hartarse de diversiones, en can-

por lo mismo que están tan lejos de la realidad cesan de ser peligrosas.

Hay que dejar a la juventud que sueñe, aunque esos sueños sean un tanto absurdos, ya que siempre suelen ser breves, pues la realidad no ha de tardar en despertarlas. Y acaso esas madres que hoy se escandalizan y se alarman, ¿no soñaron ellas también sueños igualmente absurdos y acaso más atrevidos? Lo que pasaba antaño es que las jóvenes no soñaban en alta voz, como lo hacen ahora.

VIAJES

Han salido: Para Arévalo, donde pasará una temporada al lado de su familia, doña Angustias Sáez de Valdés Calamita y sus hijos.

—Para Medina de Rioseco, la respetable señora doña Candelas Iglesias, madre política de nuestro querido amigo, don César Sánchez Angoso.

—Para Becedas, donde pasará una temporada, la distinguida señorita doña Felisa González, profesora de la Escuela Normal de esta capital.

—Han llegado: De Madrid, el joven abogado don Ignacio Arenillas.

—De Logroño, la distinguida familia de nuestro respetable amigo, don Benito Jiménez, delegado de Hacienda de la provincia.

PETICION DE MANO

Por don Lorenzo Casado, y su esposa, doña Ezequiel Gómez, y para su hijo Bernardino Casado, empleado de la Casa de Mirat, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita

BOLAS DE PLATA

Un poco tarde llega el comentario, pero es que el glosador no esperaba que esta pasión de ir rehaciendo esa bola de sueños que es la bola de plata, se prolongara tanto que aún tuviera, a los tres o cuatro meses de constancia, categoría de primeros planos en nuestra vida ciudadana. Por lo visto no ha sido así y vemos como la bola se va agrandando—creciendo como un fruto encendido—entre las diez ramitas de los dedos de todas las gentes.

El secreto de esta persistencia no puede estar en otra cosa que en su significado, ya que nada puede cuadrar mejor al español de hoy que esta ilusión brillante en que va aprisionando su fe en eso que no tiene nombre, pero que él—como en este caso—imagina de plata, aunque la realidad más adelante, le decepcione con lo deleznable de su papel de estufa.

Siempre hemos necesitado de algo con que entretener nuestra misantropía. Hasta hace muy poco, fue ese juguete malicioso—el yo-yo—que se escapaba para volver inmediatamente, en risa de volteretas, otra vez a la mano, para lo cual, sin embargo, se precisaba cierto aprendizaje. Pero ya se ha dicho que cada día tiene su afán, y el de hoy mal se avendría con ese juguete atolondrado y huido que llegó a ganar la atención hasta de respetables señores barbudos—simbólicos Noés jugando con la bola del mundo—y del cual se sacó ya toda la ascendencia, encontrando su primer progenie nada menos que allá por la China. Hoy, digo, no se avendría este juego con nuestra natural inquietud y nuestra persistente desesperanza. Por eso se precisa de otra cosa que sea como un antídoto de ella; algo que nos haga soñar un poco despiertos en lo maravilloso, ya que nuestros sueños reales no pueden ser menos halagüeños, necesitando por tal motivo—y nunca más propicio el instante—seguir haciendo nuestra bola de plata, brillante y fina con la esfera de un fakir.

Ella encaja bien con nuestros sueños irrealizables, ya que imagen exacta de los mismos, cuanto más abultada aún más grande la quisiésemos ver en esa aspiración elocuente de un modo maravilloso y extraño que, sin embargo, en otras fechas nada hubiese tenido para nosotros de excepcional. Hoy sí; hoy es el sueño extraordinario del que vive sin sueños posibles, hoy es la caja de Pandora vacía aún de toda esperanza, hoy es la única alcancía del que vive sin ella y que a falta de poder ver como aumenta su aborreo,

verá crecer la plata de sus sueños en un Perú redondo y convencional.

La bola de plata, falso globo de feria, pisapapeles ruténtico si ella no fuese de papel, bola robada en las barandas de las escaleras novecentistas, ha venido a sustituir con la gracia de su actual modernidad a la clásica ruceta de los sueños. Mucho más tangible que ésta nos recreamos en ella a su contacto—fina caricia de esperanza—mientras le vamos forrando el corazón poco a poco, con cuidado de que no sobresalga ningún pliegue importuno, con brillante papel de chocolate, que aún guarda olor a vainilla y a cacao y con el de envolver cigarrillos rubios, haciendo así dos veces sueño de nuestro placer de un momento—humo y plata—por una poca calderilla.

Si se tuviera que hacer una estadística para ver entre que gentes abunda más este ingenio capricho de ir rehaciendo estas bolas de cuento, fácilmente se advertiría como la idea ha ganado terreno entre los estudiantes y entre la gente de teatro. Lo cual no es de extrañar, puesto que ellos representan la juventud y la ilusión en su más buena estirpe: juventud que anhela cosas que aun no ha podido lograr e ilusión que se va templando al choque de ya muchas ilusiones perdidas y que sin embargo, hacen florecer otras nuevas rosas a la esperanza.

Ella nos hace aguardar con alegría el sueño que cada uno quisiera poseer y que difícilmente llegará, así como nos consuela con su ilusión futura de lo que ya se ceniza en nuestro corazón. Y aunque no nos hará olvidar del todo de la que no ha llegado todavía y que esperamos llegará...

¿Quién es el español que hoy no tiene una bola de plata por lo menos imaginaria? Posiblemente todos van haciendo la suya en esa esperanza inmarcescible que, como todo lo que se roza con el destino en su juego de azar interminable, es más propicia a la credulidad de los que sufren; de los que siguen en la esperanza de algo que sin duda, por este carácter nuestro que mantiene y conforta la ilusión de estas esferas rutilantes, aun no nos ha abandonado del todo, afortunadamente. Y es de desear, al menos, que sigamos así soñando y jugando a la rosa de todos los vientos, en busca de un destino posible hasta hallarlo, pues sin él, mientras tanto, sería terrible despertar.

Diego Fernández Collado

(Prohibida la reproducción.)

La conferencia del doctor Ramos en la Facultad de Medicina

Continuando su conferencia sobre Difteria comenzó el domingo anterior nos habló el doctor Ramos el pasado domingo de las parálisis post-diféricas y su tratamiento.

Comenzó diciendo que la toxina diftérica se fija también sobre partes del sistema nervioso que no pertenecen al X par, dando origen a lesiones que describe a continuación:

La toxina diftérica—dice—se produce in situ y por propagación directa llega a los nervios motores de los músculos del paladar, encontrándose más tarde en la sangre. Es por ello que la parálisis del velo del paladar es la primera en el orden de aparición de las parálisis post-diféricas. Esta parálisis es tan específica que podemos diagnosticar de diftérica toda parálisis de miembros acompañada de parálisis del velo. El diagnóstico de esta parálisis lo hacemos: Porque el niño tiene voz gangosa (de rinolalia posterior abierta); los líquidos refluyen por la nariz por la falta de obstrucción de las coanas durante la deglución; si el niño es mayorcito y podemos ordenarle que silbe, observaremos la imposibilidad de verificarlo; asimismo veremos la úvula inmóvil y caída y con movimientos de badajo acompañando a los movimientos respiratorios.

A veces aun con todos estos síntomas, la familia no nos habla de que el pequeño haya padecido una difteria, lo que nos indica que hay difterias que cursan como una simple amigdalitis roja, y que la parálisis del velo nos permitirá hacer el verdadero diagnóstico retrospectivo de una diagnosticada amigdalitis roja.

Un segundo tipo de localización, siempre precedida de la anterior, es la que determina la parálisis de los músculos ciliares en este caso no habrá aco-

tre), porque el diafragma es atraído por el vacío intratorácico, y para más seguridad, por radioscopia.

Hay casos de muertes repentinas en niños que han presentado parálisis leves, lo que debemos tener en cuenta para prescribir reposo absoluto, pues el ejercicio aun moderado, puede ser causa de parálisis bulbares que originen la muerte.

El pronóstico es, por fin, más benigno en cuanto el enfermo logra pasar el 50 día de enfermedad.

Respecto a la causa de estas parálisis nos dice que debemos descartar la hipótesis, de que sean debidas al tratamiento por el suero y asegurar rotundamente que son debidas a la localización de la toxina diftérica sobre ciertas porciones del sistema nervioso.

Habla después de que según la ley de Wabonné, aparece primero la parálisis en el lugar de inyección y, sin embargo, en un grupo de niños vacunados en Estados Unidos con toxina no suficientemente neutralizada, aparecieron parálisis a nivel del ojo o del velo a la segunda o tercera semana, y de los miembros a la cuarta u octava, no apareciendo parálisis en los músculos de la espalda como debía ocurrir según la ley de Wabonné. Esto lo explica admitiendo en la toxina un poder de tipo selectivo para localizarse en los nervios del ojo y velo y antes en el neumogástrico.

Por otra parte—dice—se ha visto que aun teniendo el niño una gran cantidad de antitoxinas en la sangre, presenta parálisis postdiftéricas. Es debido a que la toxina se fija de una manera rápida y profunda en los órganos ricos en lípidos, mientras el organismo lucha durante los ocho primeros días, por sus defensas específicas, de manera que la lesión del sis-

Cine.-Plaza de Toros

EMPRESA UNIVERSAL

Hoy, 24 de Junio de 1936

A las ocho y media y diez y tres cuartos

INAUGURACION de la temporada de verano del CINE SONORO con los regocijantes como nunca... insuperables, como siempre

STAN L'UREL y OLIVER HARDY

Dos fusileros sin bala

Las cómicas aventuras de dos fusileros escoceses en la India. Los «Tres lanceros bengales» encuentran su más divertida parodia en DOS FUSILEROS SIN BALA

ORDEN DEL ESPECTACULO: 1.º—Travesuras en el Hielo (variedad). 2.º—Qué llo es este (cómica). 3.º—Dos fusileros sin bala EN ESPAÑOL

Los grandes estrenos Silla, 1,00 pts Tendido, 0,50 a precios populares

NOTA.—Para mayor facilidad puede adquirirse la localidades en la Plaza Mayor (Kiosco de periódicos del Arco del Toro), donde estarán expuestas las carteleras.

sarse de bailoteos y, por tanto, de que en un hombre pueda verse otra cosa que una buena pareja de baile, o un guarda-espaldas, o un bufón...

Pero por muy animada que sea una muchacha, por mucha gana de distraerse que tenga, en cuanto se casa, al instante, ese afán cesa. Los hijos, el hogar, embargan toda su atención; las preocupaciones de dinero o de salud—la cuenta del tendero y la del médico, la rebaja del sueldo del esposo; la dentición, la escarlatina y el sarampión de los niños, etc.—sustituyen a las de si será o no invitada al baile que la Fulana o Zutana, o si llevará el vestido blanco o el rojo, o si le sacará a bailar Mengano o Perengano.

Y si, para su desgracia, llegara a casarse con un hombre por la sola razón de ser éste animado y gustarle ir a los sitios, pronto se daría cuenta de que su marido puede animarse, divertirse y salir; pero con cualquier otra mujer en cuanto ella tenga que quedarse en casa a dar el biberón a su hijo o a zurcir los calcetines de su marido.

Además, no hay que tomar demasiado en serio el ideal que del hombre se haya forjado una muchacha. Un buen día tropezará ésta con un individuo común y corriente, y decidirá, aunque en nada se le parezca, que coincide con el ideal de marido que se había formado, y se casará con él, convencida de que ha hallado al hombre soñado. Tan fantásticas, tan fuera de razón suelen ser las aspiraciones sentimentales de una joven de veinte años, que

Gregoria Hernández, hija del que en vida fué amigo nuestro, don Bernardino Hernández, y de doña Rosalía García.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para la última quincena del mes de Julio.

ENFERMOS

Se encuentra bastante restablecido de la enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo, nuestro buen amigo, don Sebastián Gómez.

Lo celebramos.

FALLECIMIENTOS

Rodeado de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer el señor don José Juanes Sánchez, persona estimadísima en todos los sectores de la ciudad, por su trato afectuoso y cordial y sus excelentes cualidades y méritos.

El finado dedicó su vida a practicar el bien, granjeándose el profundo respeto y cariño de todos cuantos le trataron. Hombre sencillo, caballero recto y afable para con todos, deja al morir los más gratos recuerdos de sus bondades, que vivirán siempre entre sus numerosos amigos y amistades. Descansen en paz tan estimado amigo y con tan triste motivo, recibían la expresión de nuestro sentido pésame, su desconsolada esposa, doña Emilia Sánchez Martín; hijo, don Ernesto; hermano, don Nazario; hermanos políticos, tios, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen hoy de la muerte, ocurrida en Peñaranda de Braconote, del señor don Ildefonso Galán Terradillos, persona que gozaba de los mayores afectos.

El finado, caballero afectuoso y cordial, de admirables cualidades y méritos, supo granjearse el cariño y estimación de cuantos le conocieron, entre los que su muerte causó general sentimiento.

Con tan triste motivo, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus desconsolados padres, don Manuel Galán Sánchez y doña Filomena Terradillos Castro; padre político, don Eleuterio Rodríguez Redondo; hermanos: don Jerónimo

y doña María-Angela Galán Terradillos; hermanos políticos: don Julio Rodero Sáez, doña Bonifacia Martín, doña María y don José Rodríguez, don Miguel Gómez y doña Cándida Casas; tios, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo y buen amigo, don Eladio García, de Buenamadre.

Ha terminado el quinto curso del Bachillerato con brillantes notas en todas las asignaturas, el alumno del Colegio Helmiántico de esta capital, Luis Cuadrado García, hijo de don Enrique Cuadrado, agente comercial y estimado amigo nuestro.

Política local

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA Sección Garrido

Se cita a todos los compañeros de esta sección para que asistan a la reunión que se celebrará el jueves, 25 de Junio, en la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Oficina Local de Colección Obrera de Salamanca

Nuevamente se recuerda que los segadores, atarines y mozos de era que deseen trabajar durante las faenas de la recolección, deben hacer con urgencia su presentación en esta Oficina, acompañando el certificado de haber trabajado en la especialidad en años anteriores.

Salamanca, 23 de Junio de 1936.—El presidente, Francisco Martín.

Servicio Agronómico de la provincia de Salamanca

CONVOCATORIA

Se advierte a los fabricantes de la provincia que han de llevar trigo procedente del retirado por el Estado, que es absolutamente preciso que pasen por las oficinas de la Sección Agronómica (Avenida de Mirat, 33), durante uno de los días 25, 26 o 27 del presente mes, de diez a una de la mañana.

Salamanca, 23 de Junio de 1936.—El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ballota.

Información municipal

INGRESOS DEL DIA 22 DE JUNIO

Recaudador señor Santalla, pesetas 2.000.

Idem señor Díez, 4.042.

Idem señor Rodríguez, 2.355.

Pielatos, 3.084,25.

Matadero, 730,02.

Matadero, 634.

Total, 12.845,27.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 26.

Corderos, 132.

Terneros, 22.

Cerdos, 6.

Total, 186.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

Por acuerdo de todos los fotógrafos de Salamanca, las Fotografías se cierran los domingos

A la una y media de la tarde

Las fiestas que no sean domingos permanecerán abiertas todo el día

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

DOCTOR LEBEA

ESPIGADERO.— Se arrienda espigadero y algarrobera para 700 u 800 lanares; pastos finos y abundantes, con buenas aguas. Para tratar, con la Junta de pastos, de Valdejacasa de Bejar.

Instantánea política

VOTOS DE CALIDAD

Don Miguel Maura, temperamento vehementísimo y, por tanto, sincero y llano en su arrebato pasional, publica estos días unos artículos cuyos títulos dicen todo el pensamiento del autor: el primero es «Una política de suicidas»; el segundo, «Subversión y definitivo prestigio del sistema parlamentario»; el tercero, «Los comités jacobinos del Frente Popular, el fascismo español y la gravedad de los problemas nacionales»; y el cuarto, que ya se anuncia, llevará este significativo título: «Nos equivocamos... La salvación está en una dictadura nacional republicana».

Para llegar a esta última conclusión ha de partirse de un hecho cierto. La realidad del Frente Popular o la realidad de su inexistencia. No existe el Frente Popular sino es en el Parlamento, y como lo que presiona de verdad es la calle, de aquí el cuadro que describe el señor Maura.

La amalgama de partidos y de masas—dice—que representa el Frente Popular, obtenido ya el triunfo en las urnas no era fácil que pudiese subsistir en la vida provincial y rural, en la que las pasiones personales y las diferencias de clase abren abismos infranqueables. La misma distancia separa a un labrador burgués adscrito por su ideología a los partidos de izquierda del socialista o comunista del lugar, que a estos hombres de la derecha, y con idéntico coraje busca el obrero campesino el desquite de lo que él considera explotación indigna cuando su patrono pertenece a las anémicas y cloróticas organizaciones de los partidos de izquierda, que cuando forma en los partidos de derecha. El choque, la vejación, el atropello, el asalto y hasta el crimen, que una vez desatada la pasión en la embriaguez del triunfo habían de ser el pan nuestro de cada día en villas y lugares, era lógico que no distinguiera de matices en las víctimas.

Por eso era inevitable, y así ha acontecido, que el Frente Popular no sobreviviera al logro del éxito electoral en las provincias, cualquiera que fuese la conducta de los Gobiernos en punto al mantenimiento del principio de autoridad y a la severidad en el castigo a los infractores de las leyes. Una política de imparcial y justa severidad para cuantos al calor de la victoria pretendieron por su mano tomarse el desquite hubiera dejado desasistido al Gobierno del apoyo bullanguero que efectivo, pero ostensible, de las masas proletarias; una política como la que España ha sufrido estos tres últimos meses, de abdicación total por parte del Estado, de la más elemental y primaria de sus obligaciones, cual es la de amparar el derecho, las haciendas y las vidas de todos los ciudadanos, sin distinción de colores y matices, habría de enajenar al Gobierno el concurso, el apoyo y hasta la estima de las víctimas, que no son sólo los adversarios políticos, sino cuanto en España hay de pequeña y alta burguesía, incluyendo en ella a los propios correligionarios de los ministros republicanos.

No se dirá que el señor Maura es adversario del régimen. Porque desde hace algún tiempo, para tapar las faltas, se viene acusando de antirrepublicanismo a cuantos declaran su disconformidad con el tono de la política del Frente Popular.

Pero además hay otro voto de mayor calidad, que forma en el Frente Popular. Es don Indalecio Prieto. En su último artículo de «El Liberal», de Bilbao, ha escrito estas sabrosas palabras: El marxismo nos lleva al caos.

Y aún hay otros votos de mayor calidad: Los de los ministros, que dicen todos los días: Así no podemos seguir.

Con ello queda destruido el mote de antirrepublicanismo que viene circulando, para hacer viables todas las atrocidades de las pasiones personales desatadas.

ALVAREZ DE LEON

Universidad de Salamanca

Secretaría general. - Negociado de títulos

A los señores decanos de las Facultades que se expresan, se envían para su entrega al interesado, previos los registros reglamentarios, los títulos de Licenciados expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública a favor de los señores que se indican:

Facultad de Filosofía y Letras. Don Pablo Rubio Martínez Chacón, don Ignacio González Serrano, don Mariano Gaité Campo.

Y para que sea enviado por conducto del Gobierno civil de Palencia, el de don Justo Novo de Vega.

Facultad de Derecho. — Don Juan María Acha Asensio, don García Durán Muñoz, don Ricardo Ruiz Ojeda, don Higinio Sánchez Fuentes, don José M. Zuzu Garnica.

Y para que sea enviado por conducto del Gobierno civil de Ciudad Real el de don Luis Cristóbal Zalba.

Facultad de Medicina.—Don Agapito Martín García.

Y para que sean enviados por conducto del alcalde de Ceuta y gobernador de Oviado, respectivamente, el de licenciado de don Eduardo Castillo Gómez y el de practicante don Gumersindo J. López Cuervo.

También se pone en conocimiento de los interesados o personas que les representen, que se hallan en el negociado de títulos diligenciados «definitivos» a favor de los señores que se relacionan:

Facultad de Filosofía y Letras. Doña Amalia Coca y Polo.

Facultad de Ciencias. — Don Bernardo Rodríguez Sánchez, don Luis Burgos Sánchez.

Facultad de Derecho. — Don Emiliano Martín Cuesta, don Francisco González Baz, don Diego Fernández Collado, don Luis Gastón y Gastón, don Julián Martín Fabiani.

Facultad de Medicina.—Licenciados: Don Pablo Prieto López, don Francisco Ballesta Ruano, don Angel de Castro Muñoz, don Alejandro González y González, don Jesús Chamorro Piñero, don Emiliano Combarros Álvarez, don Dario Huguet Fontova, don Celestino Holgado García, don Desiderio Esteban Lalanda, don Julio López y Luzurdiaga y de Iturri, don Primitivo Correal Balmaseda, don José Luis Figueroa y Vázquez de Parga, don Luis Manzano Seco, don Aurelio Mobero Berrio, don Ramón González y González, don José Borrego González.

Matronas: Doña Felisa Romero Bustos y doña Ascensión Flor López.

DE CIUDAD RODRIGO

Se pide la baja del precio del pan. Con motivo de haber sido elevado el precio del pan especial para la clase trabajadora, de ochenta céntimos la pieza de dos kilos, que antes se vendía, ha sido elevado a una peseta y diez céntimos.

Con tal motivo el lunes pasado un numeroso grupo de mujeres se presentó en el Ayuntamiento para pedir a la primera autoridad impida dicha subida de precio.

Noticias. Regresaron, de Salamanca, el inspector de la Federación A. Mirrobricense, don José M. Blanco, y los oficiales de dicha entidad, don Jesús Gómez Estévez y don Ramón Nieto.

Han regresado, de Salamanca, las bellas señoritas Mercedes y Dora González Carvajal y Bienvenida Tzila; doña Dolores Torres Nafra, viuda de Vivano, y sus sobrinas señoritas Amalia Torres y Trinidad Domínguez.

Marchó, para Villar de Peralson, la elegante señorita Tita Gómez Esquivel, hija del secretario de la Caja de Ahorros de esta ciudad.

Partido de fútbol. El pasado domingo, día 21, se desplazó el «Mirobricense», equipo infantil, de esta ciudad, a Fuentes de Oñoro, donde tras reñido encuentro con un equipo de «peques» de dicho pueblo logró una victoria por cuatro a cero. Asistió numeroso público.

A continuación se organizó en uno de los salones un baile tan animado y concurrido que duró hasta altas horas de la mañana.

Baños de Refortillo

INSTANTANEO MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) MAXIMA EFICACIA

Rumatismo - Catarros - Piel

Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas.

Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

T. VPOKADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los frentes desde la estación de Medina del Campo.

DESDE ALBA DE TORMES Y LA MAYA Una visita a las obras del Pantano

La excursión hecha a las obras del Pantano de La Maya me recuerda un viaje que hice a Valladolid, en el mes de Mayo de 1933, con una comisión presidida por don Filiberto Villalobos y constituida, además, por el entonces gobernador de Salamanca, señor Frieria, cuyo grato recuerdo conservan todos los salmantinos. Formaba parte de dicha comisión, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde de Salamanca, alcalde de Alba de Tormes, que lo era el que suscribe, y alcalde de La Maya.

Todos nos trasladamos a la capital vallisoletana con el objeto de gestionar presupuestaran

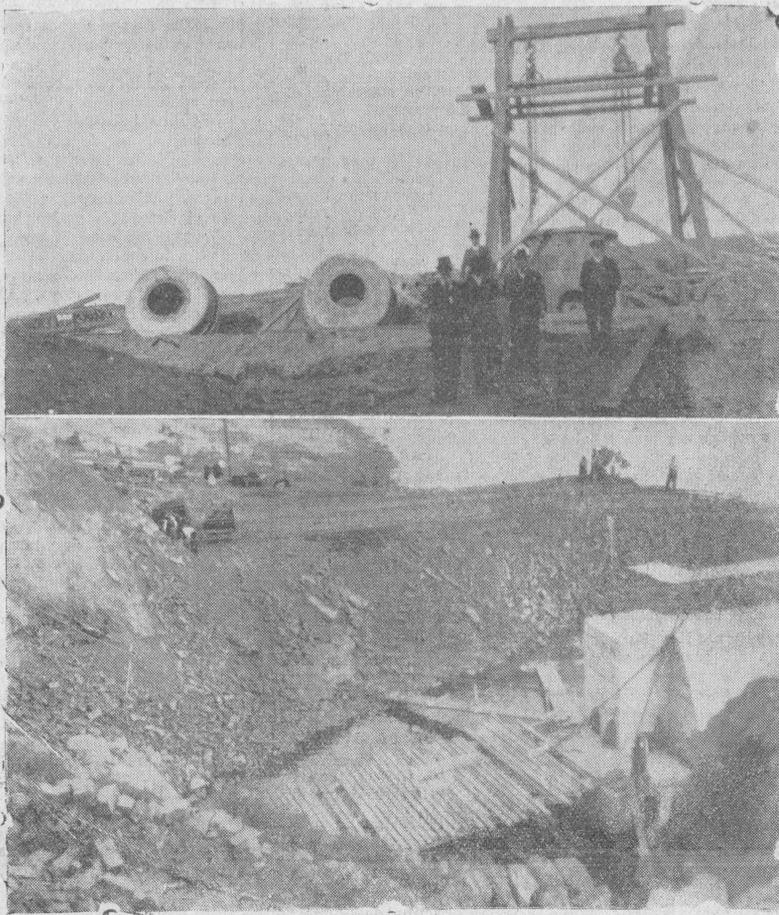
ministro de cemento, 600.000; transporte de cemento, 50.000; almacén de cemento, 50.000; casa administración, 75.000; casas de vigilantes, 35.000; laboratorio y sanidad, 35.000; mobiliario y casa administración, 25.000; otras obras y servicios, 37.965; expropiaciones, 300.000.

Entonces todo esto parecía un sueño. Hoy es una realidad, gracias al señor Villalobos, que llevó a cabo las gestiones más importantes, hasta lograr con el señor Cid la subasta de tan importantísima obra.

Presenciaba el ex-ministro de Instrucción Pública, cuando visitaba con nosotros las oficinas de la Confederación, la maqueta

ingeniero y capataces vigilantes y del representante de la compañía constructora, talleres, casas y cobertizos para obreros, pueblan todo el contorno donde están emplazadas las obras.

Las fotografías que ilustran esta página dan una idea del movimiento de maquinaria que está preparada para ser armada y empezar a moler piedra, que será empleada para construir la gran presa, cuyas excavaciones ya se conocen; vías para la conducción de vagonetas se deslizan por todas partes, y tres turnos de obreros trabajan día y noche, protegidos por potentes reflectores; al atardecer y al dejar el trabajo de la tarde sue-



Arriba: Maquinaria preparada para ser armada y comenzar a moler piedra que se dedicará a la construcción de la gran presa. — Abajo: Estado actual de las obras para construir la compuerta y dar paso al canal por el que será desviado el río

suficiente cantidad para las casas del ingeniero, capataces, almacenes de cemento, etc. Allí, en la Confederación Hidrográfica del Duero, y en otra comisión que en ocasión distinta, representada por los mismos, nos entregaron una nota detallándonos las cantidades y partidas presupuestadas. Dice así la nota: «Con fecha 11 de Agosto de 1934, la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero formuló ante la Dirección General de Obras Hidráulicas un anticipo de las consignaciones que se estiman necesarias para el año económico de 1935. Pantano de Santa Teresa (La Maya).

Carretera de coronación de la presa, 109.116 pesetas; Pantano propiamente dicho, 500.000; su-

del primer proyecto del señor Martín Alonso, que no fué aprobada, y con la ejecución de aquel proyecto el Estado se economizaba más de un millón de pesetas. Era una maravilla extraordinaria. Motivó el no aceptarlo por ser desconocido en España ese modelo de presa.

El día 4 de Diciembre de 1934 los ministros de Obras Públicas e Instrucción, señores Cid y Villalobos, presenciaban el lugar del emplazamiento del Pantano. La penetración de ambos ministros fué tal que dió lugar a que la realización de las obras fuera un hecho. Hoy están ya las obras en ejecución, del Pantano de La Maya; edificios por un lado y otro del río, los almacenes de cemento, la casa del

nan frecuentes detonaciones de dinamita, que facilitan el trabajo al turno de obreros que nuevamente se dispone a trabajar, abren el nuevo cauce para la desviación del río, que es lo que dejará construir la presa definitiva; en un trayecto de unos trescientos metros el río Tormes durante ese corto recorrido es un río ya canalizado.

Mis compañeros de excursión y yo regresamos admirados del incremento que han tomado las obras, cuyo número de obreros aumentará al comenzar los trabajos de la presa de embalse, que muy pronto dará comienzo.

EL CORRESPONSAL

Alba de Tormes y Junio de 1936.

en que regresaron jugadores y «turista» muy satisfechos de la excursión.

Tienen proyectado para el próximo domingo celebrarse un partido, en ésta, de fútbol, entre el Club Deportivo de Pinhel (Portugal) y el Travesuras, de ésta.

S. VEGAS ARRANZ

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

SUCESOS LOCALES

LE HACE EXPLOSION UN PETARDO EN LA MANO

Ayer tarde, y para «amenizar» las hogueras de San Juan, las detonaciones estuvieron a la orden de la tarde y de la noche. Cuando encendía la mecha de un petardo, Demetrio Gómez, de trece años de edad, que vive en la Calzada de Medina «Villa Fernand», le hizo explosión en la mano.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia don Antonio Becerro, auxiliado por el practicante señor Bellido, le apreció una extensa herida en la palma de la mano derecha, leve, salvo complicación, teniendo necesidad de serle cogidos numerosos puntos de sutura.

DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía, se cursaron ayer las siguientes denuncias:

Al Juzgado Municipal es denunciado Francisco García Melado, por escandaloso.

Mercedes Sánchez Crego, denuncia a dos mujeres llamadas Ramona y Rosa, por malos tratos de obra.

Se da cuenta de las lesiones que padece José de la Cruz Rodríguez, causadas por Cándido Expósito. José fué curado en la Casa de Socorro, de erosiones en ambas manos.

Se denuncia a Rosa Sánchez Hernández y a Pablo García Pereira, por malos tratos y lesiones mutuas. La primera fué asistida en la Casa de Socorro, de

una herida contusa en la región frontal y el segundo, de otra herida contusa en la región frontal y mano izquierda.

Al Juzgado de Instrucción se remiten diligencias, por allanamiento de morada y daños, a Antonia Román García contra Serafín Sánchez y Sánchez (a) «El Melinguez».

Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil, el menor Emilio Baldeón Borrego, que se había fugado del domicilio paterno.

Les usted EL ADELANTO

Lo que pasa en Barcelona

TALÍA, AUTÓNOMA

La «Sociedad General de Autores Españoles» ya no tiene sucursal en Cataluña. Los autores catalanes se han independizado y acaban de constituir su «Sociedad», autónoma, libre, con personalidad propia bien definida.

Don Ventura Gassol, consejero de Cultura de la Generalidad, ha dedicado a la entidad naciente los más optimistas augurios, y hay que pensar como, sin duda, asistimos a un renacimiento del Teatro catalán que, por lo menos, cuenta, desde ahora, con un buen aparato administrativo.

Pero no sólo de pan vive el hombre, ni únicamente de funcionarios administrativos se alimenta el Teatro. No. La escena catalana cuenta también con una excelente pareja artística—el matrimonio Vila Daví—precisamente homenajeados estos días.

¿Y los autores? Pues los autores, en plena euforia de triunfo, asimismo. «Marieta castellera», comedia de la Barcelona ochocentista, lleva un montón de días con casi todas o, por lo menos, muchas de sus noches, en el cartel del «Español».

Mas no únicamente en ese teatro del Paralero, sobre cuyo tablado ha recitado versos románticos Ricardo Calvo y se ha exhibido en calzoncillos José Sampere, se habla ahora en catalán. En otro local del Montmatre barcelonés, se declama también en lengua vernácula.

Efectivamente, en el «Teatro Nuevo» se ha estrenado, con magnífico y bien ganado éxito, y continúa representándose en el mismo plan triunfal, una obra titulada «La Nostra Nataixa», traducción al catalán de la que se está aplaudiendo en el «Victoria», de Madrid, y en el «Romea», de la propia Barcelona.

Don Agustín Collado ha hecho la adaptación, tan cuidadosamente, no obstante las dificultades del empeño, por lo exótico del ambiente y del espíritu que trasplantaba, que en la noche del estreno tuvo que salir varias veces al palco escénico, requerido por las ovaciones del entusiasmado concurso, y aun dirigirle la palabra, al final de la representación, para darle las gracias.

Los barceloneses que, rendidos ante las dificultades que ofrece el castellano, se veían privados de paladear la obra de Alejandro Casona, están, pues, de enhorabuena. Y lo está también, sin duda, el Teatro catalán.

Barcelona, Junio 1936.

DOMINGO DE FUENMAYOR

LA FERIA DE AJOS DEPORTES

Ayer comenzó en nuestra plaza de abastos la tradicional feria de ajos llamada de San Juan.

Con objeto de adquirir algunos datos respecto a esta feria, hablamos con el administrador del Mercado, quien nos manifestó que habían entrado 70 carros, transportando cada uno treinta haces, con un peso por haz, de veintidós kilos. De manera que cada carro llevaba 600 kilos, y entre los setenta hacen un total de 46.200 kilos.

El hilo, o sea lo que llama mos la ristra, se vendió, las mejores, a una peseta, a 0,85, 0,80 y 0,75, y las inferiores, a 0,50 y a 0,40 céntimos.

También nos dijo el señor administrador que había ordenado que la venta solo se efectuase al detall, para que el público se abasteciera, prohibiendo la venta al por mayor y a los revendedores. Añadió que se nota alguna escasez en este artículo, debido sin duda a las inundaciones que arrasaron los campos de algunos pueblos productores.

Los carros que entraron en Salamanca proceden de los pueblos de Peleas, El Piñero, Bóveda de Toro, siendo de este pueblo donde mayor cantidad de ajos ha entrado en el mercado; de Fuentespreadas, todos de la provincia de Zamora.

Después de adquirir esta información del administrador del Mercado, pudimos también hablar con el labrador de Bóveda de Toro, don Martín Rapado, quien confirmó en absoluto las manifestaciones hechas por el señor administrador del Mercado.

SALMANTINOS

Si queréis tener en Madrid Hospedaje de confianza y confortable, la PENSION CABAÑAL, calle del Carmen, 14, principal, os ofrece su casa a plena satisfacción

Dirección Salmantina Teléfono 23509

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12 Teléf. 2016.

CICLISMO

El viernes, la Directiva del Club Ciclista Salmantino, acordó el celebrar una carrera para primeras y segundas el 12 del próximo mes de Julio. El recorrido será: Salamanca, Alaejos, Zamora, Salamanca, o sea unos 145 kilómetros, aproximadamente.

En esta carrera participarán varios muchachos de la vecina capital de Zamora. La simpática pena «Los tres», regala un magnífico trofeo consistente en una valiosísima copa, que muy en breve será expuesta. Hay, además, ya varios ofrecimientos, que en días sucesivos iremos dando a conocer. A ver si los buenos entusiastas se «explican» y esta carrera resulta un éxito más, como es nuestro deseo; para ello, se necesita la ayuda material, pues de lo contrario, nuestro trabajo resultaría estéril.

BOXEO

La U. D. S. organiza el primer campeonato «amateur».

Se va a intentar hacer un campeonato de boxeo amateur en Salamanca. Labor difícil cuando apenas se ha fomentado esta rama del deporte en el grado no profesional. Debieron los primeros promotores por empezar haciendo afición apoyando el entusiasmo que los deportistas aficionados suelen poner en sus «machts», pero, no; desde el punto de vista comercial apenas les interesaba esto. ¿Para qué? Poco debe dar el boxeo «puro», debieron pensar, y aquí está el mal, no fomentándolo como era debido.

Hoy día sufre la afición sus consecuencias. La poca que existe ve con desconfianza las combinaciones de «combates» y se retrae a presenciárselos, dudando—con sobrada razón—de la franqueza de los contendientes.

Este ha sido todo «el fruto» de los desaciertos anteriores; pero aún creemos que haya cierta solución: el deporte desinteresado. Nada fácil esto—repetimos—en el ambiente «harto viciado» en que nos encontramos deportivamente. Los deportistas deben ser los primeros en reconocerlo y darnos su ayuda—que también es la de ellos—y cooperar en esta obra de gran interés para el resurgimiento del pugilismo en nuestra ciudad.

La U. D. S. quiere tomar la iniciativa y se propone celebrar en su campo de deportes dicho torneo local. Ha sido nombrada una comisión, que actualmente trabaja con toda actividad por su pronta realización. Es de esperar que los pugiles exentos de ambiciones lucrativas, respondan a este llamamiento del modo más entusiasta, para llevar a efecto tal idea. Para eso deben enviar su rápida inscripción al Secretario de la U. D. S. y delegado de boxeo en Salamanca, don Germán Herrero, Cuesta del Carmen, 10.

Prontamente se dará el reglamento del torneo y trofeos que para el mismo se soliciten. ¡Ahora o nunca, boxeadores «amateurs»!

CH.

SE ARRIENDA el espigadero y panpanera de Santiago de la Puebla, desde San Pedro hasta los Santos; muchísimos pastos y agua en abundancia. Para tratar, con la comisión.

UN SERVICIO DE LA POLICIA EN ZARAGOZA POR EL QUE SE DETIENE A UN JEFE CARLISTA

Los dramáticos detalles de la espantosa catástrofe ferroviaria ocurrida ayer, en la línea de León, al chocar un expreso con un mercancías, en cuyo suceso murieron 20 personas y quedaron 30 heridas

El asunto de la dimisión del Gobernador de Oviedo, provoca un conflicto político

En Zaragoza

La policía detiene al jefe del Carlismo en Aragón, en cuyo poder se encuentran 25 pistolas cargadas y municiones

TAMBIEN SON DETENIDAS OTRAS PERSONAS DE SIGNIFICACION DERECHISTA

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad comunicaron esta madrugada a los periodistas, que la policía había detenido en Zaragoza al jefe del carlismo de Aragón, don Serafín Senén López, a quien le fueron ocupadas varias insignias monárquicas con la inscripción de «Dios, Patria, Rey», veinticinco cinturones de cuero claro, una nota en la que se advertía «podía darse curso a la entrega de Pamplona y una carta con el membrete y firma de Ignacio María de Plazaola y Echeverría, de San Sebastián. En esta nota se consignaban determinados encargos de paños hechos en fábricas inglesas.

Posteriormente, la policía practicó otro registro en el domicilio del señor Senén, y se incautó de varias facturas de diferentes almacenes de Zaragoza y dos libretas de la Caja de Ahorros, una del crédito del banco de San Sebastián, una tarjeta de identificación de firma del mismo Banco, un abono del Banco Guipuzcoano por valor de pesetas 38.761. Otro del Banco de San Sebastián, de 20.000 pesetas y número del periódico «El Guerrillero», veinticinco pistolas, cuarenta y seis cargadores vacíos, una caja de veintitrés cápsulas, un revólver y cinco cápsulas.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juez, don Serafín Senén López, don Ignacio María de Plazaola y Echeverría, don José Anastasio Goicoechea Echeverría, don José Luis Carrera Sagastizábal y don José Larretroteta.

Disposiciones oficiales

Militares que fueron amnistiados y que re-ingresan en el Ejército

Madrid.—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy, aparece la vuelta al Ejército, por estar comprendidos en los beneficios de la amnistía del Decreto-ley de 21 de Febrero último, de los siguientes señores:

Don Juan Ricart Marco, teniente coronel de Infantería; don Jaime Bosch Grassi, comandante de Infantería; don Ricardo Sala Ginesta, comandante de Infantería; don Enrique Pérez Farrás, comandante de Infantería; don Federico Escofet Alsina, capitán de Caballería, y don Francisco López Gatell, capitán de Artillería.

Todos ellos quedan en la situación de disponible forzoso.

La situación social y económica del campo

Una reunión con los jefes de las minorías de oposición

Madrid.—En la reunión celebrada por el Consejo directivo de la Confederación Española Agrícola con los jefes de las minorías de oposición, después de exponer aquéllas la situación actual del campo, pidieron a los jefes que planteen en el salón de sesiones una interpelación al Gobierno para pedirle que haga una declaración sobre su criterio en política agraria.

Dichos jefes prometieron acceder a la demanda en esta misma semana aprovechando, seguramente, la interpelación que se proyecta sobre este mismo asunto el señor Cid.

Esta petición irá apoyada por los jefes de minorías que intervendrán, seguramente, en el debate que ello origine.

Después de ausentarse los jefes de oposición, fueron invitadas a una reunión los jefes de

minorías gubernamentales, excepto los comunistas y socialistas, a quienes se expusieron los mismos problemas y deseos.

Por último, el señor Hueso, manifestó que en la reunión se les había dado cuenta de la asamblea celebrada hoy en Málaga, a donde en gran número de trenes especiales llegaron asambleístas en cantidad enorme.

Esa asamblea es la primera de la serie de las regionales que se proyectan y que culminará en una asamblea magna, que se celebrará en Madrid en fecha aún no determinada.

El señor Cid, al terminar la reunión anterior, manifestó que probablemente mañana pedirá al Gobierno la interpelación a que antes hacemos referencia.

A la reunión que el Consejo directivo de la Ceda celebró con algunos miembros de las minorías gubernamentales para exponerles la situación en que se encuentran con relación a las faenas del campo, asistieron los señores Portela y Pedro Rico, a los que hicieron iguales manifestaciones que a los jefes de oposición, prometiendo aquéllos atenderles en sus gestiones para conseguir las medidas que solicitan.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Las minorías de oposición plantearán una interpelación con motivo del telegrama del Gobernador de Oviedo al Sr. Calvo Sotelo

El Frente Popular mantendrá la acusación contra el señor Salazar Alonso

SE REUNE EL GRUPO DE IZQUIERDA REPUBLICANA, ACORDANDO QUE EL PARLAMENTO ACUSE AL SEÑOR SALAZAR ALONSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Pérez Urria, de Izquierda Republicana, manifestó que se había reunido el grupo parlamentario de Izquierda Republicana, presidido por don Amós Salvador, por indisposición del señor Domingo y con asistencia del ministro de Obras Públicas, señor Velao, examinando el expediente Strauss, referente a la actuación del ex ministro señor Salazar Alonso, acordándose aceptar la propuesta del ponente señor Nogués, de conformidad con que el Parlamento acuse a dicho señor ante el Tribunal de Garantías.

El grupo tuvo conocimiento del estado actual del conflicto del ferrocarril central de Aragón, toda vez que lleva planteado treinta y cinco días, informándose de que por el Gobierno y por conducto del comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona centro, se intervienga activamente en el mismo, en busca de favorable resolución.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—Esta mañana se reunió la ponencia de Marina que estudia el proyecto de comunicaciones marítimas, asistiendo el director de la marina mercante señor Rizo. Examinaron el proyecto y volverán a reunirse en días sucesivos para presentar en esta semana dictaminado el proyecto.

Les usted EL ADELANTO.

SE REUNEN LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE OPOSICION PARA TRATAR DEL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO, AL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías de oposición, señores Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid, para cambiar impresiones acerca del incidente motivado por el telegrama que el Gobernador de Oviedo envió al señor Calvo Sotelo, con motivo de unas palabras pronunciadas por éste en el Parlamento.

Después de un cambio de impresiones, los reunidos pasaron a entrevistarse con el señor Martínez Barrio en el despacho del presidente de la Cámara. Conferenciaron con éste durante un cuarto de hora, y al salir dijeron, que iban a reunirse nuevamente, para lo cual se trasladaron a una de las secciones del Parlamento y que más tarde facilitarían una referencia de las gestiones que estaban realizando.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió a las tres de la tarde la minoría Socialista.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE OPOSICION INTERPELARAN AL GOBIERNO SOBRE EL ASUNTO DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Madrid.—Al terminar el cambio de impresiones que celebraron los jefes de la minoría de oposición, el señor Ventosa ma-

nifestó que se había acordado plantear el asunto en el salón de sesiones, lo que se haría esta tarde, apenas llegase el ministro de la Gobernación.

El señor Calvo Sotelo confirmó después la referencia facilitada por el señor Ventosa, y dijo:

—A mí me es muy grato que el señor Ventosa haya sido el encargado de plantear esta interpelación, que además ha de hacerse de una manera impersonal y genérica.

Desde luego se planteará esta tarde, cuando esté el Gobierno y especialmente el ministro de la Gobernación.

Un periodista le preguntó si entendía que podía tener consecuencias el planteamiento de este asunto en el salón de sesiones, y el señor Calvo Sotelo contestó:

—Yo no lo sé, y además, no me gusta ser profeta.

—¿Intervendrán los demás jefes de oposición en el debate?

—No lo sé. Estaremos atentos a cuanto ocurra y obraremos en consecuencia.

LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA DESIGNAR CANDIDATO A DON TEODOMIRO MENEDEZ PARA MINISTRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid.—En la reunión verificada por la minoría socialista se acordó por unanimidad designar candidato para el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas, a don Teodomiro Menéndez, y por 34 contra 29, se acordó designar para el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas, al diputado socialista, don Juan Simeón Vidarte.

ES APOCRIFO, SEGUN EL GOBIERNO, EL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Madrid.—Según parece, en la discusión que se promueve con motivo del telegrama enviado por el Gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo, el Gobierno piensa exponer su criterio de que es apócrifo dicho telegrama.

Por parte de los jefes de oposición, se asegura que en el caso de que la actitud del Gobierno no satisfaga plenamente a estas minorías, adoptarían una actitud energética, que podría ser la de abandonar el salón de sesiones.

REFERENCIA DE LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—El secretario de la minoría socialista, señor Llopis, ha facilitado la referencia de la reunión y ha dicho que se han reunido bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Hemos escuchado un amplio y detallado informe del compañero Galarza acerca de la petición de suplicatorio para procesar al señor Salazar Alonso.

También se ha dado cuenta de un informe que el Sindicato Nacional Ferroviario ha enviado a la minoría con una proposición de reintegro de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga del año 1917, y hemos aceptado este informe y redactado la correspondiente proposición de ley.

Hemos designado también a los compañeros Vidarte y Menéndez (don Teodomiro), como candidatos de la minoría socialista para los cargos vacantes de fiscal y ministro del Tribunal de Cuentas, y por último, se ha hecho constar en acta el sentimiento por la catástrofe ocurrida en Villanueva de las Minas.

EL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO AL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—Según parece, ante las palabras del Presidente de la Cámara, que ha manifestado a los jefes de las minorías de oposición, que estima, que el telegrama recibido por el señor Calvo Sotelo era apócrifo, el señor Ventosa solicitará del Gobierno que haga las averiguaciones correspondientes para sancionar a la persona que haya dirigido tal telegrama utilizando el nombre del Gobernador de Oviedo.

ACUERDOS DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—La minoría comunista ha entregado una nota como referencia de su reunión, en la que dice:

«La minoría comunista ha examinado el estado de algunos proyectos importantes, como amnistía, rescate de bienes comunales y otros.

Se acordó realizar gestiones para apresurar su discusión y aprobación.

La minoría ha escuchado un informe que el compañero Cano presenta a la Comisión de Estatutos sobre el Estatuto Vasco. Se convino en estudiar detenidamente el proyecto para fijar

la posición de nuestra minoría. Quedaron encargados los señores Dolores Ibarruri y Mitje, de presentar un proyecto sobre Asturias y el campo.

Por último, quedó acordado volver a reunirse el jueves, a las tres y media».

EL FRENTE POPULAR ACUSARA AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—Se ha reunido el Comité de Enlace del Frente Popular. Al terminar han manifestado que habían acordado apoyar la acusación contra el señor Salazar Alonso, por el asunto Strauss.

Fué encargado de ello el señor Nogués.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION

Madrid.—El jefe del grupo agrario, señor Cid, ha manifestado que mañana anunciará al Gobierno una interpelación sobre el estado actual del campo en España y de las medidas que han de adoptarse para resolver la situación planteada.

EL PROCESAMIENTO DE DON SIGFRIDO BLASCO

Madrid.—Bajo la presidencia de Iñeño Rosado Gil se ha reunido esta tarde la Comisión parlamentaria de suplicatorios.

El secretario, señor Rufflan-chas, dijo a los periodistas:

—Nos hemos reunido para es-

tudiar la petición de suplicatorio para procesar a don Sigfrido Blasco. La Comisión acordó, por unanimidad, proponer a la Cámara se conceda dicho suplicatorio.

REUNION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió el grupo parlamentario de izquierda y estudió las diferencias surgidas entre los diputados de otras facciones sobre el asunto del «Straperlo».

El grupo, dió instrucciones a los proponentes para que se pongan de acuerdo en lo relativo a la acusación que presenta la minoría socialista.

HORROROSO ACCIDENTE FERROVIARIO

En las inmediaciones de la estación de Fraga, provincia de León, chocan violentamente el tren expreso de Galicia y un mercancías

EL NUMERO DE VICTIMAS, ENTRE MUERTOS Y HERIDOS, ES MUY ELEVADO

El choque tuvo lugar en el interior de un tunel: Los trabajos de salvamento se realizan con grandes dificultades: A las dos y media de la tarde había 18 muertos y 24 heridos: Se desconocen, por el momento, las causas de la catástrofe

Bembibre (León).—Se tienen noticias de una catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Fraga.

Los primeros datos son, además de algo confusos, muy escasos y por ellos sólo podemos concretar el desgraciado accidente en los siguientes términos:

A la entrada de un túnel que hay próximo a la estación de Fraga, el expreso de Galicia, que salió de Madrid ayer a las 19,20, ha chocado con un mercancías. El choque ha sido de proporciones aterradoras y el haber sucedido ya dentro del túnel, parece dificultar enormemente los primeros trabajos de socorro.

Según datos recibidos aquí, de un solo coche de tercera del expreso han sido extraídos cinco muertos y 24 heridos, varios de ellos de gravedad.

Se cree que hay más víctimas. **LAS PROPORCIONES DE LA CATASTROFE SON DE BASTANTE CONSIDERACION.-VAN EXTRAIDOS NUEVE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS**

Ponferrada.—Entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Ponferrada, dentro de un túnel, ha ocurrido un espantoso choque entre el expreso de Galicia, que había salido de Madrid ayer por la tarde, y un tren carbonero.

Las proporciones de la catástrofe, según noticias, muy escasas, que llegan a ésta, son de bastante consideración.

Hasta ahora van extraídos de

entre el confuso montón de astillas a que han quedado reducidos algunos vagones, nueve muertos y numerosos heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

La atmósfera, dentro del túnel, resulta irrespirable, por lo cual los trabajos de salvamento se hacen enormemente difíciles. **LOS MUERTOS Y HERIDOS.**

Bembibre.—A las cinco y media de la madrugada de hoy, en el kilómetro 243, en las proximidades de la estación de San Miguel de Dueñas y en el interior de un túnel, han chocado el expreso de Madrid, número 405 y el tren de mercancías número 1415. El choque fué espantoso.

La noticia llegó rápidamente a la estación de San Miguel, que se halla a un kilómetro del lugar del suceso. Inmediatamente acudió personal de dicha estación y a la misma entrada del citado túnel, llamado de la Frada, encontraron un vagón de viajeros de tercera completamente destruido.

El vagón había quedado convertido en un informe montón de astillas.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para extraer a los viajeros, siete de los cuales han podido ser identificados y son los siguientes:

Ricardo García Río, soldado de Aviación, de León; Jesús Pincero Asas, médico de Negrín (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; José Luis César Quesada, de diez y ocho años, estudiante, de Madrid.

Los heridos que hasta ahora han sido asistidos son los siguientes:

Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense; Justa Macías Alonso, de Valladolid; Norberto Vicente López, empleado de la Compañía del Norte; Antonio Toando Ponce, de Lugo; Antonio Fe García, de Lugo; José Fanes López, de Lugo; Jesusa Campos, de Orense; Carlos F. Puch, de Vigo; María Asunción Vila, de Orense; Francisco Rizo Cabo, de Murcia; Daniel Ferreira Castro, Mariano Centeno Castañeda, de Palencia; Jacinto Miguel Benito, de Salamanca; Jacoba de Anta, de Salamanca; Emilia Parramonde, de Madrid.

Manuel Río Mosquera, de Ronda (Málaga); Sofía Méndez García, de Fondos de Vega (León); Julio López Peguerín, soldado del regimiento de Aviación; José Albano Rodríguez, de Portugal; Julio Domínguez Castro, de Orense; Domingo Antúnez Pérez, conductor del mercancías; Celestino Fernández Vega, de Lugo; Zoraida Valverde, de El Ferrol, y María Martínez Macías, de Valladolid.

Las causas del siniestro permanecen aún desconocidas.

El balance de víctimas, en el momento en que telefonamos, dos y media de la tarde, es el siguiente: Diez y ocho muertos

No han podido ser identificados tres cadáveres: de una mujer de unos veinticinco años y de dos muchachas de unos diez y seis años. En total siete muertos.

Como todo el tren de mercancías se halla dentro del túnel y del expreso ha quedado también dentro la máquina, el tender y el furgón de Correos, no se puede precisar el número de víctimas de este choque. Desde luego, podemos adelantar que los oficiales de Correos que ocupaban el furgón antes citado, han resultado ilesos.

Los trabajos dentro del túnel se realizan con dificultad, por impedirlo la gran cantidad de material destruido. Se ha pedido auxilio al depósito de máquinas de León. A las doce y cuarto del día de hoy ha llegado un tren de socorro con elementos sanitarios.

Hemos podido penetrar en el túnel con las naturales dificultades, y hemos visto entre el material que está hecho astillas, tres cadáveres completamente destruidos, que con los anteriores citados, elevan la cifra de muertos a diez.

Se supone que habrá unos ocho cadáveres más, entre ellos el maquinista del tren expreso. El maquinista del tren de mercancías, apellidado Bayón, ha resultado ileso, pero el fogonero de dicho tren ha perecido en la catástrofe.

A las dos y veinte de la tarde todavía no han podido comenzar a realizarse los trabajos de salvamento en el interior del túnel. Continuamos en el lugar de la catástrofe y continuaremos facilitando detalles.

Los heridos que hasta ahora han sido asistidos son los siguientes:

Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense; Justa Macías Alonso, de Valladolid; Norberto Vicente López, empleado de la Compañía del Norte; Antonio Toando Ponce, de Lugo; Antonio Fe García, de Lugo; José Fanes López, de Lugo; Jesusa Campos, de Orense; Carlos F. Puch, de Vigo; María Asunción Vila, de Orense; Francisco Rizo Cabo, de Murcia; Daniel Ferreira Castro, Mariano Centeno Castañeda, de Palencia; Jacinto Miguel Benito, de Salamanca; Jacoba de Anta, de Salamanca; Emilia Parramonde, de Madrid.

Manuel Río Mosquera, de Ronda (Málaga); Sofía Méndez García, de Fondos de Vega (León); Julio López Peguerín, soldado del regimiento de Aviación; José Albano Rodríguez, de Portugal; Julio Domínguez Castro, de Orense; Domingo Antúnez Pérez, conductor del mercancías; Celestino Fernández Vega, de Lugo; Zoraida Valverde, de El Ferrol, y María Martínez Macías, de Valladolid.

Las causas del siniestro permanecen aún desconocidas.

El balance de víctimas, en el momento en que telefonamos, dos y media de la tarde, es el siguiente: Diez y ocho muertos

La catástrofe de Villanueva de las Minas



Entrada del pozo de la mina «Reunión», donde el sábado último se produjo una explosión de grisú que ocasionó la muerte a diez obreros y heridas graves a otros dos. En silueta, el retrato de un minero con dos lámparas, una de las cuales, rota, se supone que fué la que originó la catástrofe



En la embajada de Méjico se ha celebrado una recepción en honor del Cuerpo Diplomático. He aquí un grupo en el que conversan animadamente el Presidente de la República, el ministro de Estado, el embajador de Francia y el introductor de embajadores

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

LOS SUCESOS DEL DIA Y LAS HUELGAS Y CONFLICTOS OBREROS

De madrugada dicen en Gobernación que en la catástrofe ferroviaria murieron 20 viajeros y empleados, y que de los 30 heridos, 12 están tan graves que han quedado hospitalizados en Ponferrada

La Cámara de los Comunes aprueba la suspensión de las sanciones contra Italia

y veinticuatro heridos, algunos de ellos de gravedad.

REFERENCIA OFICIAL DE LA CATASTROFE FERROVIARIA ENTRE LAS ESTACIONES DE SAN MIGUEL DE DUEÑAS Y PONFERRADA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir a media día a los periodistas, les manifestó que entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas en el kilómetro 243, en la boca del túnel de Fragas, a las seis de la mañana, el tren 405, expreso ascendente de Galicia, chocó con el mercancías 1.416, quedando totalmente destruido el coche de tercera clase.

A los pocos minutos de ocurrir la catástrofe salieron en automóvil de la Compañía los médicos de ésta y todos los de la localidad con material sanitario. También salieron vagones de socorro de la estación de Toro y otros dos trenes de socorro, uno, de Monforte, y otro, de León, con médicos y material sanitario. De León salieron el gobernador, el subdirector de la Compañía y los jefes de servicio.

Resultaron trece muertos, figurando entre los identificados Ricardo García del Río, soldado de Aviación de León; Jesús César Sedante, estudiante del Instituto de Lebría; Jesús Quintero Casas, de veinticinco años, médico de Nigrán (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; dos mujeres de unos veinticinco años; una mujer de veintiséis años, una joven de diez y seis años que regresaba de un colegio de monjas de Madrid, llamada Maruja.

También resultaron muertos el maquinista y el fogonero del expreso y el fogonero de mercancías, habiéndose salvado el maquinista del mercancías. El fogonero y el maquinista del mercancías son naturales de Nigrán (Pontevedra).

El lugar del accidente dista seis kilómetros de Ponferrada y uno y medio de San Miguel.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA DE LA CATASTROFE

Madrid.—El ministro de Obras Públicas preguntó desde el Congreso a las nueve de la noche al director general de Ferrocarriles, cuáles eran las últimas noticias recibidas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

El señor Velao nos manifestó después, que había sido extraído el coche de tercera del expreso, pero que continuaba todavía obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno, de siete metros de longitud, que había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él. Se cree que se encuentran todavía otros ocho cadáveres.

Se extraña el señor Velao que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero de mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fue el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa del siniestro, pues si bien aseguran que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan sucumbido el maquinista y el fogonero de este tren, hace difícil la comprobación.

NUEVA RELACION DE VICTIMAS. EL TUNEL SIGUE OBSTRUIDO

Bembibre.—Nueva relación de personas muertas en el accidente ferroviario:

José Carreira Gómez, mozo de tren; Emilio Ares Díaz, mozo de tren; Manuel Rodríguez Arias, conductor; Severino Martín López, mozo de tren; José Mollate Toledo, conductor; F. e. nando Abad, mozo de tren; un muchacho de catorce años y un hombre de cuarenta y cinco a los que no ha sido posible identificar. Angel Golpe Fernández, Manuel González Ferreras, maquinista.

Los trenes circulan, realizándose un trasbordo que supone dos horas de retraso.

Esta tarde se desarrolló en el lugar del suceso dolorosísimas escenas, al llegar los familiares de las víctimas. Se teme que fallezcan varios heridos gravísimos que se hallan hospitalizados en Ponferrada.

Es objeto de unánimes elogios la actuación de un agente de policía llamado Pedro Meraste Ortiz, que iba de servicio en el expreso y que a pesar de haber recibido diversas heridas en el accidente, prestó valiosísimos servicios para el salvamento de las demás víctimas.

LOS ARTICULOS DE DON MIGUEL MAURA La solución política es una dictadura nacional republicana

Pero nunca una dictadura personal o partidista

Madrid.—Don Miguel Maura, hoy, en «El Sol», continuando la serie de artículos que viene publicando, dice: «Los republicanos que colaboramos en el advenimiento de la República, aquellos que tuvimos el honor—lo digo hoy como ayer, con plena satisfacción interna—de guiar sus primeros pasos desde el Gobierno provisional, tenemos la obligación sacrosantísima de salvarla, y por añadidura, la de no defraudar con engaño, lo que sería criminal, al país dejando que se consuma su ruina por el empeño mezquino de nuestro amor propio, de no reconocer los errores cometidos o de no prestarnos a rectificarlos.»

Enumera las equivocaciones sufridas y añade:

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

El señor Ventosa explana una interrelación al Gobierno sobre el telegrama que recibió el Sr. Calvo Sotelo y la defensa del fuero parlamentario

El ministro de la Gobernación y el Presidente de la Cámara, declaran que el telegrama es apócrifo.—La última parte de la sesión se dedicó a ruegos y preguntas

Madrid.—El SR. MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco de la tarde.

En las tribunas y los escaños de la sesión anterior.

El secretario, SR. TRABAL, lee el acta de la sesión anterior.

El SR. ALBINANA pide la palabra. Manifiesta que hace algún tiempo tiene presentada una proposición, no de ley, en la que pide que sean puestos en libertad todos los presos gubernativos, sean cuales fueren sus ideas políticas. Solicita que cuanto antes se discuta dicha proposición.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Tomán asiento en el banco azul los ministros de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA SITUACION ECONOMICA DE CANARIAS

Se reanuda el debate originado por la interrelación del señor Guerra del Río y varios ministros sobre la situación económica de Canarias.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina).

Las tribunas y los escaños se hallan bastante más poblados que al comenzar la sesión.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Guerra del Río.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES contesta también al señor Guerra del Río.

El SR. GUERRA DEL RIO rectifica.

El PRESIDENTE suspende este debate.

UNA INTERPELACION SOBRE EL TELEGRAMA QUE RECIBIO EL SEÑOR CALVO SOTELO

El SR. VENTOSA, de la Liga Regionalista, usa de la palabra.

«Con lo dicho, basta, porque en fin de cuentas, todos los enumerados y los que pudieran añadirse, cabe compendiarlos en estas tres causas: primera, insinceridad en el cumplimiento y observancia de los preceptos constitucionales por la imposibilidad material de cumplirlos como consecuencia de sus propios defectos; segunda, postergación del auténtico interés nacional, altamente concebido al interés de partido o de clase, y tercera, inexperiencia de las uniones de Gobierno y falta de preparación en los encargados de ejercerlo.»

Ve solución en una dictadura nacional republicana, nunca en una dictadura personal o partidista, porque ello «sería la ma-

yor catástrofe que podría sobrevenirle a España». Dictadura regida por los hombres de la República, por republicanos probados, que unidos y juramentados para no escindir su labor, antepongan el interés supremo de España y de la República a toda mira partidista o de clase, gobiernen para toda la nación y acometan la obra de construir el Estado. Dictadura avanzada y atrevida en su política social y económica y conservadora en sus procedimientos y en su actuación gubernativa.

Esta y no otra es la solución que España tiene ante sí para los males que padece. ¿Se juzga aventurada o excesiva? ¿Sigue prevaleciendo en el ánimo de los responsables dirigentes del Estado el prejuicio de conservar la apariencia de respeto a principios que de hecho vienen ellos mismos violando y atropellando día tras día? ¿Se anteponen esos prejuicios u otra clase cualquiera de escrúpulos al interés supremo de la República y de España? ¡Ah! Pues si tal acontece, nadie se force ilusiones engañosas. «De fuera vendrá quien de casa nos echará».

VISADO POR LACENSURA

La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de Ley.

El SR. BERJANO, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

El SR. MARTINEZ CARVALLO se adhiere a lo dicho por el señor Berjano en lo referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

Un análogo sentido se expresa el SR. ROMERO SOLANO.

El SR. GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente está totalmente terminado.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete que si hay obras en las condiciones descritas, se hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

Formula otros ruegos los señores Sarmiento, Martínez Carvajal, Albániza, Escrivano, Sánchez Albornoz, Bolívar y G. Casares.

El SR. BERMUDEZ CANETE expresa su protesta contra el hecho de que se detengan a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española.

Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de Artillería don Pedro Romero, el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la mesa de la Cámara.

El SR. TRABAL, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del «Straperlo».

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogué.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Tal vez se discuta en esta semana el proyecto de amnistía

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de mañana.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de declaración contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogué.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer mañana se reunirían los representantes

de manera desconsiderada. «¿Cómo no protestásteis entonces, señores de las derechas? Y este es sólo un caso entre muchos. ¿Cómo tenéis valor de venir aquí a hablar ahora de fuero parlamentario?»

(Los diputados de las izquierdas aplauden, al propio tiempo que increpan al señor Ventosa y a los demás diputados de derechas a quienes preguntan: ¿Qué decis ahora? ¿Por qué no protestásteis entonces?)

El escándalo que se produce es bastante regular.

Establecido el silencio, dice el orador que como consecuencia de lo ocurrido en 1934 en aguas portuguesas hay planteada una reclamación contra el Gobierno español ante los tribunales de la vecina nación por los dueños del barco tirroteado.

Por cierto, que yo estoy citado como testigo y me propongo contar en mi declaración cómo sucedieron aquellos graves sucesos. Termina reiterando sus ataques a las minorías de derechas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de Ley.

El SR. BERJANO, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

El SR. MARTINEZ CARVALLO se adhiere a lo dicho por el señor Berjano en lo referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

Un análogo sentido se expresa el SR. ROMERO SOLANO.

El SR. GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente está totalmente terminado.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete que si hay obras en las condiciones descritas, se hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

Formula otros ruegos los señores Sarmiento, Martínez Carvajal, Albániza, Escrivano, Sánchez Albornoz, Bolívar y G. Casares.

El SR. BERMUDEZ CANETE expresa su protesta contra el hecho de que se detengan a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española.

Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de Artillería don Pedro Romero, el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la mesa de la Cámara.

El SR. TRABAL, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del «Straperlo».

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogué.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Tal vez se discuta en esta semana el proyecto de amnistía

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de mañana.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de declaración contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogué.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer mañana se reunirían los representantes

de manera desconsiderada. «¿Cómo no protestásteis entonces, señores de las derechas? Y este es sólo un caso entre muchos. ¿Cómo tenéis valor de venir aquí a hablar ahora de fuero parlamentario?»

(Los diputados de las izquierdas aplauden, al propio tiempo que increpan al señor Ventosa y a los demás diputados de derechas a quienes preguntan: ¿Qué decis ahora? ¿Por qué no protestásteis entonces?)

El escándalo que se produce es bastante regular.

Establecido el silencio, dice el orador que como consecuencia de lo ocurrido en 1934 en aguas portuguesas hay planteada una reclamación contra el Gobierno español ante los tribunales de la vecina nación por los dueños del barco tirroteado.

Por cierto, que yo estoy citado como testigo y me propongo contar en mi declaración cómo sucedieron aquellos graves sucesos. Termina reiterando sus ataques a las minorías de derechas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de Ley.

El SR. BERJANO, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

El SR. MARTINEZ CARVALLO se adhiere a lo dicho por el señor Berjano en lo referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

Un análogo sentido se expresa el SR. ROMERO SOLANO.

El SR. GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente está totalmente terminado.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete que si hay obras en las condiciones descritas, se hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

Formula otros ruegos los señores Sarmiento, Martínez Carvajal, Albániza, Escrivano, Sánchez Albornoz, Bolívar y G. Casares.

El SR. BERMUDEZ CANETE expresa su protesta contra el hecho de que se detengan a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española.

Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de Artillería don Pedro Romero, el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la mesa de la Cámara.

El SR. TRABAL, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del «Straperlo».

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogué.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Tal vez se discuta en esta semana el proyecto de amnistía

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de mañana.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de declaración contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogué.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer mañana se reunirían los representantes

de manera desconsiderada. «¿Cómo no protestásteis entonces, señores de las derechas? Y este es sólo un caso entre muchos. ¿Cómo tenéis valor de venir aquí a hablar ahora de fuero parlamentario?»

(Los diputados de las izquierdas aplauden, al propio tiempo que increpan al señor Ventosa y a los demás diputados de derechas a quienes preguntan: ¿Qué decis ahora? ¿Por qué no protestásteis entonces?)

El escándalo que se produce es bastante regular.

Establecido el silencio, dice el orador que como consecuencia de lo ocurrido en 1934 en aguas portuguesas hay planteada una reclamación contra el Gobierno español ante los tribunales de la vecina nación por los dueños del barco tirroteado.

Por cierto, que yo estoy citado como testigo y me propongo contar en mi declaración cómo sucedieron aquellos graves sucesos. Termina reiterando sus ataques a las minorías de derechas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de Ley.

El SR. BERJANO, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

El SR. MARTINEZ CARVALLO se adhiere a lo dicho por el señor Berjano en lo referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

Un análogo sentido se expresa el SR. ROMERO SOLANO.

El SR. GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente está totalmente terminado.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete que si hay obras en las condiciones descritas, se hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

Formula otros ruegos los señores Sarmiento, Martínez Carvajal, Albániza, Escrivano, Sánchez Albornoz, Bolívar y G. Casares.

El SR. BERMUDEZ CANETE expresa su protesta contra el hecho de que se detengan a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española.

Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de Artillería don Pedro Romero, el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la mesa de la Cámara.

El SR. TRABAL, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del «Straperlo».

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogué.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Tal vez se discuta en esta semana el proyecto de amnistía

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de mañana.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de declaración contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogué.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer mañana se reunirían los representantes

de manera desconsiderada. «¿Cómo no protestásteis entonces, señores de las derechas? Y este es sólo un caso entre muchos. ¿Cómo tenéis valor de venir aquí a hablar ahora de fuero parlamentario?»

(Los diputados de las izquierdas aplauden, al propio tiempo que increpan al señor Ventosa y a los demás diputados de derechas a quienes preguntan: ¿Qué decis ahora? ¿Por qué no protestásteis entonces?)

El escándalo que se produce es bastante regular.

Establecido el silencio, dice el orador que como consecuencia de lo ocurrido en 1934 en aguas portuguesas hay planteada una reclamación contra el Gobierno español ante los tribunales de la vecina nación por los dueños del barco tirroteado.

Por cierto, que yo estoy citado como testigo y me propongo contar en mi declaración cómo sucedieron aquellos graves sucesos. Termina reiterando sus ataques a las minorías de derechas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de Ley.

El SR. BERJANO, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

El SR. MARTINEZ CARVALLO se adhiere a lo dicho por el señor Berjano en lo referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

Un análogo sentido se expresa el SR. ROMERO SOLANO.

El SR. GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente está totalmente terminado.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete que si hay obras en las condiciones descritas, se hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

Formula otros ruegos los señores Sarmiento, Martínez Carvajal, Albániza, Escrivano, Sánchez Albornoz, Bolívar y G. Casares.

El SR. BERMUDEZ CANETE expresa su protesta contra el hecho de que se detengan a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española.

Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de Artillería don Pedro Romero, el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la mesa de la Cámara.

El SR. TRABAL, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del «Straperlo».

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogué.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Tal vez se discuta en esta semana el proyecto de amnistía

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de mañana.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de declaración contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogué.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer mañana se reunirían los representantes

de manera desconsiderada. «¿Cómo no protestásteis entonces, señores de las derechas? Y este

AL CERRAR

Firma de Su Excelencia

NUEVOS GOBERNADORES. OTROS DECRETOS

Madrid. — En la Presidencia fué facilitada a última hora de la noche el índice de los decretos firmados por S. E.

Son los siguientes: PRESIDENCIA: Nombrando gobernador civil de Granada, a don César Torres Martínez.

Idem idem de Jaén, a don Luis Rius Zuñón.

Idem idem de Soria, a don César Albajín Diéguez.

ESTADO: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio internacional relativo a la represión de la trata de mujeres menores de edad, firmado en Ginebra en 11 de Octubre de 1933.

Decreto aprobando el acuerdo hispano-ingles, de 6 de Junio de 1936, modificando el de pagos de 6 de Enero del mismo año.

HACIENDA: Ley concediendo cuatro créditos extraordinarios para atender a los gastos del funcionamiento de la Dirección general de Industria.

Ley concediendo dos suplementos de crédito para los gastos que ocasione el aumento de dos plazas de secretario de tercera clase en el Cuerpo diplomático.

GOBERNACION: Decreto creando en el ministerio de la Gobernación una Junta Central de acuartelamiento de la Guardia civil.

AGRICULTURA: Decreto prorrogando a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia, el plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

De madrugada, en Gobernación

VEINTE MUERTOS EN LA CATASTROFE FERROVIARIA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos, como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de las Dueñas, es de 20, y de 30, el de heridos.

Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para su destino, a excepción de doce, que por su gravedad, han quedado hospitalizados en Ponferrada.

Por orden del Juzgado de esta población, ha sido detenido el guardaguaguas de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita.

En el túnel están empotradas las máquinas y hay gran cantidad de material acumulado, que costará gran trabajo retirar.

Durante estos días, habrá forzadamente que realizar trabajos.

Últimas noticias de los conflictos obreros y sucesos del día

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Oviedo.—A la una de la madrugada de ayer se oyeron casi simultáneamente dos formidables explosiones en Sama de Langreo, que alarmaron grandemente al vecindario.

Se delibieron estas explosiones a dos bombas que estallaron; la primera, en una de las travesías del Ayuntamiento, y la segunda, en una de las ventanas del Banco Español de Crédito.

Los daños materiales son de poca importancia. No hubo desgracias personales. Algunos vecinos vieron huir al sujeto que colocó las bombas, pero no se logró su detención.

Las sociedades obreras de Langreo han publicado un manifiesto en que condenan el atentado y dicen que no se trata de dinamita, sino que los artefactos estaban compuestos indudablemente por materias que no suelen utilizar los obreros.

LOS MINEROS SE QUEJAN

Oviedo.—El gobernador nos dijo esta noche que había recibido a una comisión de obreros de la mina «Baltasar», que fueron a exponerle sus quejas por la paralización de trabajo en dicha mina, los cuales no quiere continuar el contratista porque la fábrica de Mieres se niega a admitirle el carbón que extrae. El gobernador prometió intervenir cerca de la referida empresa.

También dijo a los periodistas el gobernador que a partir de mañana comenzaría a regir la baja señalada por el Comité regulador del trigo para el pan. La baja es de cinco céntimos en el pan llamado de semilujo.

ANUNCIO DE HUELGA

Oviedo.—Dicen de la Felguera que el Sindicato de Luz y Fuerza ha presentado a las autoridades el oficio de huelga, con el propósito de declarar el paro

general en toda la provincia, si dentro del plazo legal no son atendidas las peticiones que tienen formuladas.

Esta huelga puede tener gran importancia, pues están adheridos al Sindicato de la Felguera todos los demás que funcionan en la provincia.

CONFLICTO RESUELTO

Oviedo.—Esta noche se ha celebrado en la Felguera una asamblea de los obreros metalúrgicos de la Duro Felguera, para resolver sobre la fórmula presentada para resolver el litigio pendiente con la empresa sobre los trabajos continuos.

La fórmula fué aceptada, quedando conjurado el conflicto.

OTRAS HUELGAS RESUELTAS

Ferrol.—Después de veinte días se ha resuelto la huelga que sostenía el sindicato único del Vestido contra el dueño de la fábrica, accediendo éste a cuanto reclamaban los huelguistas.

Alicante.—Merced a las gestiones del gobernador, se ha resuelto la huelga de los obreros de la fábrica de calzados de Elda.

La huelga de la construcción en la capital continúa en estado estacionario.

MEDICOS QUE NO COBRAN

Alicante.—Una comisión de médicos de la Beneficencia estuvo en el Gobierno civil para exponer al gobernador la crítica situación en que se hallan por adeudarse la Diputación las mensualidades desde Febrero hasta ahora.

El gobernador no recibió a los comisionados.

PIDIENDO EL REPARTO DE CANTIDADES

Alicante.—Un nutrido grupo de mujeres se situó ante el Ayuntamiento reclamando a voces el dinero recaudado para el paro obrero del que los sin trabajo no han percibido aún cantidad alguna.

TRES FASCISTAS DETENIDOS

Palma de Mallorca.—Han sido detenidos dos elementos fascistas que usaban nombres supuestos y que han resultado ser los que se fugaron recientemente de la cárcel de Murcia.

También ha sido detenido otro fascista que estaba reclamado por el Tribunal de Urgencia de Barcelona.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Sevilla.—La Agrupación Socialista celebró asamblea para elección de candidatura al Comité ejecutivo nacional.

En esta reunión triunfó la candidatura encabezada por el señor Largo Caballero contra la propuesta por el comité ejecutivo actual a cuyo frente iba el señor González Peña.

LLEGAN INGENIEROS DE MINAS

Sevilla.—En el rápido de esta noche han llegado don Matías Idrán Consul, don Luis Sami Espina, don Emiliano Anola Duque y don José Murga Gil, ingenieros especializados que se trasladaron hoy a Villanueva de las Minas, para estudiar sobre el terreno las causas que originaron la catástrofe ocurrida el sábado.

El informe que emitan sobre el asunto lo elevarán al Ministerio, a los efectos oportunos.

FOR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Sevilla.—La Policía ha detenido esta tarde a cinco afiliados a Salange Española cuando repartían hojas clandestinas desde un automóvil.

Pasaron a los calabozos de la Comisaría.

UN GUARDA ELECTROCUOTADO

Sevilla.—En el pueblo de Utrera, durante la madrugada, se desprendió un cable de alta tensión, que cayó sobre unos terrenos de cebada próxima a segarse, ocasionando un incendio.

El guarda, Daniel González Rodríguez, intentó sofocar el siniestro, pero ignorando las causas del mismo, tocó en el cable y pereció en el acto.

MUJER ASESINADA

Santander.—En Corrales de

Puebla fué muerta a tiros, cuando comía dentro de su casa, María Dey Gutiérrez, de cincuenta y cinco años, viuda, la cual ingresó ya cadáver en la Casa de Salud de Valdeilla.

En este establecimiento benéfico se encuentra desde hace cuatro días un hijo de la víctima, Fernando Luciano Polanco Díez, de veintiocho años, derechista, herido también a tiros.

Última hora

Ocho patronos detenidos

SIETE FUERON LLEVADOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y UNO QUEDO RECLUIDO EN SU CASA, EN ATENCION A SU AVANZADA EDAD

Madrid.—Ante los rumores que circularon anoche en Madrid, rumores según los cuales habían sido detenidos varios patronos del ramo de calefacción y ascensores, por negarse a cumplir el laudo ministerial que pone fin al conflicto del ramo, los periodistas visitaron al Director Central de Seguridad con el propósito de que les confirmara estas noticias.

—Efectivamente—dijo el señor Alonso Mallol a los informadores—, a primera hora de la noche han sido detenidos ocho patronos de este gremio. La detención tiene por causa la negativa sistemática de estos patronos a cumplir el laudo ministerial tendente a resolver el conflicto de calefactores y ascensoristas. Para que cumplieran este laudo que los patronos no acatan en muchos puntos, se han hecho varios requerimientos inútiles.

Añadió después el Director General de Seguridad que uno de estos ocho patronos detenidos había pasado a su domicilio en atención a su avanzada edad. Son, pues, siete, los que quedan en la Dirección general de Seguridad.

Preguntó un periodista al señor Alonso Mallol si era igualmente cierto que la representación patronal en el Jurado Mixto de la Construcción se había retirado por la tarde al tener noticia de estas detenciones, y el señor Alonso Mallol, contestó: —Por cierta tengo la noticia, aunque no afecta directa e inmediatamente a este departamento.

—Y se tomará contra ellos alguna medida?—preguntó un periodista.

—No sé nada de esto. Yo sólo sé que cuando una representación patronal se retira de un Jurado Mixto, éste sigue funcionando.

SOCIEDAD DE CARNICEROS

Por el presente se anuncia el concurso libre de las pieles del ganado vacuno que sacrificien los afiliados durante el tercer trimestre del año actual. El pliego de condiciones es igual al de concursos anteriores. Las proposiciones podrán presentarse hasta el domingo, 28, a las doce. A dicha hora se abrirán en Junta general según costumbre. — El presidente, Policarpo Rivas.

CAMIONETA - furgoneta, casi nueva, vende, muy barata; Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

PASTOS de verano para 300 vacas, abundantísimos, se ceden en la dehesa de Los Huelmos y Casasolilla. Verlos y tratar, en la finca.

ESPIGADERO.—Se arriéndan dos mil cabezas lanares, en Tordillos. Para informes, los señores de la Comisión del Gremio de Labradores.

SE ARRIENDA el espiigadero de Villaganzo de Tormes, para 600 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas del Tormes y mucho viñado, hasta los Santos. Para tratar, con Venancio Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE camioneta Chevrollet, seis cilindros, a toda prueba. Informarán, en el Bar Pacífico, Puerta de Zamora, Salamanca.

ESPIGADERO, se arrienda el de Parada de Arriba, para 1.090 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los vecinos de dicho pueblo.

ARMUSES: Vendo mostrador de nogal y mármol, cafetera exprés dos servicios y uno, espadines, vitrinas, zócalos de madera propios para establecimientos de vinos, bancos de rejilla y otros similares. Darán razón, Restauración Vinda de Fraile, Corriño, número 12.

Las órdenes del Comité de huelga interlocal. El diputado señor Aynar manifestó que con sus compañeros había visitado al presidente de la Generalidad para darle, en primer término, que en el conflicto, la fuerza pública permanezca neutral y que se aplique la ley vigente a los patronos, los cuales, según noticias que tienen los huelguistas, se proponen rebajar los sueldos en un 20 por 100 con respecto a lo que establecen las bases.

Añadió que el señor Camps ha prometido no permitir que los patronos ejerzan represalias. Se comunicó a los reunidos que debían continuar confiando en el comité de huelga, sin hacer caso de las noticias que son puestas en circulación para perjudicar el movimiento. Deben tenerse, por tanto, especialmente, a las órdenes emanadas del Comité. Se acordó, por unanimidad, continuar la huelga y se dio por terminada la asamblea sin incidentes.

Poco después de la salida del mitin, un grupo que paseaba por la calle de Pelayo, lanzó un trozo de hierro contra las lunas de la confitería Roig.

El gerente de Calzados Minerva ha denunciado que también le han robado lunas por valor de 1.700 pesetas; de la casa típicas Vidal, ha denunciado, asimismo, la rotura de una luna valorada en 700 pesetas. A consecuencia de estos hechos se han practicado varias detenciones.

En los kioscos de las Ramblas, donde se había congregado gran cantidad de huelguistas, intervino la fuerza pública para dispersarlos.

El delegado de orden público señor Caselas, manifestó a los periodistas, que tenía noticia de que en la reunión del Frente Mercantil se había acordado continuar la huelga.

LA HUELGA DE RIOTINTO. A LA HUELGA GENERAL?

Huelva.—El gobernador ha facilitado una referencia del viaje que hizo a Riotinto para gestionar la solución de la huelga de brazos caídos allí planteada.

Conferenciado con los alcaldes de Riotinto y de Nerva y con el Comité de huelga, tratando de convencer a éste de que diese por terminado el conflicto.

A los obreros que permanecen en el interior de las minas les dirigió un escrito en el mismo sentido.

Circula el rumor de que esta noche se declarará la huelga general por solidaridad con los mineros, ya que, al parecer, la comisión que se encuentra en Madrid no logra una solución satisfactoria del conflicto.

HUELGA DE CAMPESINOS RESUELTA

Avila.—Se ha resuelto la huelga que sostenían los obreros del campo de Villanueva y Campillo.

Firmadas las nuevas bases para la recolección, hoy se reanudarán las faenas agrícolas.

Un proyecto de ley, importante

El terrorismo, la tenencia ilícita de armas y otros delitos similares

Madrid.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

Define primero el delito contra la vida del jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales. Al reo se le castigará con la pena que puede oscilar entre los veintiséis y treinta años, si hubiera consumado el delito, y veinte en caso contrario.

Se le condena de seis a doce años por los delitos de terrorismo y en general por los actos de venganza, represalia social, política y atomización de los habitantes de una población. Cuando en ocasión de dichos delitos mediara alguna persona, se impondrá al reo la reclusión mayor a treinta años. Se reducirá la pena en caso que existan uni-

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Pensión «La Peña de Francia»
PRECIADOS, 48, PRAL., MADRID
Teléfono 25848
Cuarto de baño. El mejor trato, al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos. No confundirla: Preciados, 48, principal, Madrid

Dr. R. Ramos Fernández
Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafranal, 38, 2.º izqda.
TELEFONO, 2163

camente lesiones. Quien fabrica sustancias explosivas, será castigado con la pena de reclusión a doce años y un día a veinte años. Por la simple tenencia, depósito o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos, será castigado a presidio mayor.

El hecho de formar parte a alguna asociación al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente, será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso, la asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor. A los directivos se les impondrán la pena en su grado máximo y además una multa que oscilará entre diez mil a cien mil pesetas. Provocación, conspiración y los delitos de la misma apología, serán castigados a presidio mayor. La amenaza de cometerlos se les aplicará igual pena. Encubrimiento de delitos se les impondrá la pena de presidio menor.

Se hallan exentos a quienes encubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines. Quien estuviera comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente, quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia. A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional, ni ser indultados.

La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor en su grado medio siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor en su grado mínimo.

El delito anterior será castigado en su grado máximo cuando las armas carecieran de marca de fábrica y tuvieran el número borrado o alterado y fueran extranjeras e introducidas ilegalmente en el territorio español.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delbos, expone el pensamiento del Gobierno francés en lo relativo a la política exterior

Hace un llamamiento a la colaboración internacional de todos los pueblos y de todos los Gobiernos fieles a la paz

Paris.—En la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Delbos, ha expuesto el pensamiento del Gobierno en lo relativo a política exterior.

Empezó declarando la voluntad de paz del pueblo francés. Queremos reafirmar—dijo—por una organización más eficaz, la seguridad colectiva, exigiendo dos condiciones: respeto a la ley y los contratos internacionales y restablecimiento de la confianza mutua.

Dentro de este espíritu, el Gobierno ha estudiado el problema de las sanciones. En el estado actual de cosas, su mantenimiento no sería más que un gesto simbólico y sin eficacia real. —Para qué, pues, perpetuar medidas, cuyo carácter se agravaría por el hecho de que ya no se las puede asignar un objeto definido?

El Gobierno francés propone la abolición del principio de unanimidad del «Covenant», que paraliza el juego del artículo 11. Recomienda asimismo la concertación del pacto por todos los Estados danubianos y asociados a los estados mediterráneos a la entente balcánica.

Refiriéndose a las relaciones franco-alemanas, la declaración del Gobierno dice, entre otras cosas:

«Si el Reich responde al cuestionario británico, Francia examinará las sugerencias alemanas con el sincero deseo de hallar las bases de un acuerdo; pero este acuerdo solo puede realizarse si responde al principio de la paz inalienable y sin amenaza contra nadie.»

El Gobierno se asociará con entera lealtad a toda medida que se adopte unánimemente para controlar, limitar y reducir los armamentos.

Tratando del pacto aéreo de asistencia mutua entre las potencias occidentales, dice que sería preciso que fuese completado por un acuerdo de limitación aérea, y por ello pedirá la convocatoria de una comisión que comprenda a todos los Estados de Europa, incluyendo a Alemania y a la U. R. S. S.

Volviendo a la seguridad colectiva, dice que este debe comprender dos aspectos: primero, un grupo de potencias, cuya unión resulte, bien de su situación geográfica determinada o de una comunidad de intereses, y está dispuesto a emplear por sí mismo todas sus fuerzas contra el agresor, y segundo, que la colectividad, en su totalidad, habría obligatoriamente de aplicar las sanciones económicas y financieras.

En cuanto a la Europa occidental, es de esperar que se llegue a un acuerdo; pero entretanto, subsiste el tratado de Locarno.

Francia está segura de que Italia colaborará en esta labor a realizar.

Asimismo cuenta con el apoyo

El depósito de armas de fuego será castigado con prisión mayor. Cuando el depósito fuera hallado en el domicilio de una asociación serán responsables tanto los empleados como los miembros de la Junta directiva. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres.

Se exceptúan las armas de caza y aquellas otras de valor artístico e histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos.

Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativo y judicial. Los efectos de esta ley establecen seis jurisdicciones territoriales que corresponden: Coruña, que abarca a las provincias gallegas; Asturias, Santander, León, Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellanas, Navarra y Vascongadas.

La jurisdicción de Madrid, comprende además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla, todas las provincias andaluzas. La jurisdicción de Valencia a las provincias del antiguo reino de Valencia, Aragón, Albacete, Murcia y Baleares. Y por último Canarias. Las Audiencias indicadas conocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones.

El Gobierno podrá cuando lo estime necesario designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones. Los magistrados que integren las indicadas audiencias percibirán una gratificación anual de doce mil pesetas.

Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso. Los delitos previstos y penados por la presente ley se consideran siempre flagrantes en todos sus efectos. Las asociaciones responsables serán disueltas.

Como despedida de los toreros mejicanos

Se trata de enviar a España seis corridas de toros de Méjico

Méjico.—El cronista taurino de «El Universal», Rafael Solana, que escribe bajo el seudónimo de «Verduguillo», estudia la posibilidad de llevar a España seis corridas de toros de las principales ganaderías mejicanas, y seis picadores para dar seis corridas con matadores mejicanos, exclusivamente, en las principales plazas de España, como despedida de los toreros mejicanos.

«Verduguillo» añade: «Esto no debe interpretarse en modo alguno, como un desafío, sería simplemente la despedida de los toreros mejicanos a los aficionados españoles, ya que seguramente no podrán volver a España en muchos años.»

La Cámara de los Comunes aprueba la decisión del Gobierno de abandonar las sanciones contra Italia

SE RECHAZA EL VOTO DE CENSURA PRESENTADO POR EL PARTIDO LABORISTA

Londres.—El voto de censura contra el Gobierno, presentado a la Cámara de los Comunes por el partido Laborista, ha sido rechazado por 384 votos contra ciento setenta.

Por lo tanto, la Cámara ha aprobado la decisión del Gobierno de abandonar las sanciones declaradas contra Italia.

El primer ministro, Baldwin, en un discurso pronunciado para cerrar el debate, ha reafirmado que Inglaterra no tiene el propósito de perdonar la acción realizada por Italia.

Ha manifestado también que confiaba en que Francia e Inglaterra cooperarían estrechamente cuando se trate en este organismo del problema etíope.

Ha revelado que el Gobierno británico estaba dispuesto a permitir que se envíen armas a las partes no ocupadas de Etiopía, si son consignadas a una autoridad debidamente constituida en aquel país y si dicha autoridad está en situación de poder aceptar el envío de armas.

La declaración del Gobierno francés termina así:

«Hacemos un llamamiento a la colaboración internacional de todos los pueblos y de todos los Gobiernos fieles a la paz que quieran transformar el mundo por la evolución, bajo la égida de la justicia y de la moralidad internacional; a todos aquellos que, como nosotros, estén dispuestos a aceptar las responsabilidades que les impone la seguridad colectiva, porque en ella ven, como nosotros, la mejor garantía de las seguridades nacionales.»

Un complot fracasado

EL EJERCITO SE NEGÓ A SECUNDARLO. LOS CONSPIRADORES DETENIDOS

Paris.—La legación de Colombia en esta capital comunica: Se ha descubierto una tentativa de sublevación en los departamentos de la antigua casa. Había sido fomentada por varios políticos conservadores a los que apoyaron únicamente unos cuantos antiguos oficiales.

El ejército se negó a entablar con ellos conversación alguna y ha dado pruebas de su lealtad tradicional.

Los autores del complot han sido detenidos.

Reina la mayor tranquilidad en todo el país.

DROGUERIA Y PERFUMERIA VILLALOBOS

¡25 pesetas... por su viejo aparato fotográfico!

La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de cambiar los aparatos fotográficos viejos e inservibles — sin distinción de marca, tamaño, etc. — y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra del

“Kodak” Fénix
Precio: 110 pesetas

CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f/6.3, obturador Varo de 1/100, teleobjetivo, etc., etc.

¡Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato.

Canjeable hasta 31 de Julio 1936

Vendedor oficial:
DROGUERIA VILLALOBOS
Trabajos para aficionados

Como despedida de los toreros mejicanos

Se trata de enviar a España seis corridas de toros de Méjico

Méjico.—El cronista taurino de «El Universal», Rafael Solana, que escribe bajo el seudónimo de «Verduguillo», estudia la posibilidad de llevar a España seis corridas de toros de las principales ganaderías mejicanas, y seis picadores para dar seis corridas con matadores mejicanos, exclusivamente, en las principales plazas de España, como despedida de los toreros mejicanos.

«Verduguillo» añade: «Esto no debe interpretarse en modo alguno, como un desafío, sería simplemente la despedida de los toreros mejicanos a los aficionados españoles, ya que seguramente no podrán volver a España en muchos años.»

La Cámara de los Comunes aprueba la decisión del Gobierno de abandonar las sanciones contra Italia

SE RECHAZA EL VOTO DE CENSURA PRESENTADO POR EL PARTIDO LABORISTA

Londres.—El voto de censura contra el Gobierno, presentado a la Cámara de los Comunes por el partido Laborista, ha sido rechazado por 384 votos contra ciento setenta.

Por lo tanto, la Cámara ha aprobado la decisión del Gobierno de abandonar las sanciones declaradas contra Italia.

El primer ministro, Baldwin, en un discurso pronunciado para cerrar el debate, ha reafirmado que Inglaterra no tiene el propósito de perdonar la acción realizada por Italia.

Ha manifestado también que confiaba en que Francia e Inglaterra cooperarían estrechamente cuando se trate en este organismo del problema etíope.

Ha revelado que el Gobierno británico estaba dispuesto a permitir que se envíen armas a las partes no ocupadas de Etiopía, si son consignadas a una autoridad debidamente constituida en aquel país y si dicha autoridad está en situación de poder aceptar el envío de armas.

La declaración del Gobierno francés termina así:

«Hacemos un llamamiento a la colaboración internacional de todos los pueblos y de todos los Gobiernos fieles a la paz que quieran transformar el mundo por la evolución, bajo la égida de la justicia y de la moralidad internacional; a todos aquellos que, como nosotros, estén dispuestos a aceptar las responsabilidades que les impone la seguridad colectiva, porque en ella ven, como nosotros, la mejor garantía de las seguridades nacionales.»

Un complot fracasado

EL EJERCITO SE NEGÓ A SECUNDARLO. LOS CONSPIRADORES DETENIDOS

Paris.—La legación de Colombia en esta capital comunica: Se ha descubierto una tentativa de sublevación en los departamentos de la antigua casa. Había sido fomentada por varios políticos conservadores a los que apoyaron únicamente unos cuantos antiguos oficiales.

El ejército se negó a entablar con ellos conversación alguna y ha dado pruebas de su lealtad tradicional.

Los autores del complot han sido detenidos.

Reina la mayor tranquilidad en todo el país.

Dr. Villalobos

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

Madrid al día

Los crímenes pasionales

Parece que algo había remitido, en estos últimos años, la fiebre de los crímenes, a los que se dio en llamar pasionales. Un mayor acercamiento de los dos sexos dispares de la humanidad hizo nacer una mutua comprensión por sus defectos y hasta por sus extravíos, y como comprender es siempre perdonar esos defectos y esos extravíos fueron perdonados, desoyendo notablemente el número de crímenes de la crónica sangrienta de la ciudad.

Además, a la pistola se le había dado otro uso. Al hombre de estos últimos tiempos, al joven de estos últimos años, parece que le dejaron de preocupar las infidelidades de la mujer que amaba para fijar más la atención en el compañero que cometa traiciones políticas. En una palabra, lo social se colocaba en un plano más elevado que lo digno. La España de ayer, de gentes calderonianas y de reacciones violentas, poco a poco comenzó a ser suplantada en sus sentimientos por otra en que lo tradicional ibase olvidando por completo.

¿Matar a una mujer porque no sintiera el amor que se le reclamaba? Comenzó a considerarse absurdo. Y efectivamente lo era. No se debe matar porque una persona no sienta afecto por otra. El amor, como todo lo que emana libremente del corazón, está siempre sujeto a cambio y a mudanza. Puede haber sentimientos fijos, pero lo más frecuente es que sean mudables y cambiables.

Lo cierto es, que desde hace seis u ocho años, la fiebre del crimen pasional había remitido notablemente. Los jóvenes cambiaban de novia como de camisa, y ellas dejaban a unos para coger otros con la misma facilidad que se quitaban un vestido para ponerse otro. Y todos tan contentos. Lo que hasta ahora no había sucedido, se encontraban en la calle, se saludaban y se hablaban, los que en la rúa se habían situado en una posición de no convenirse por cuestiones de carácter o, simplemente, de capricho. En amor parecía que nos habíamos civilizado, dando de lado a todo ese sub-suelo africano de exclusividad y de celos, que tan arraigado llevamos en nuestro temperamento por una acción de hace tantos siglos.

Pero cuando nos creíamos ya al margen de una actitud que mantuvimos de un concepto que desdichadamente reputamos españolismos, de pronto, como un sarampión, surge de nuevo. En estos pasados días hemos visto que las columnas de los periódicos se han vuelto a llenar con las noticias y los relatos de unos cuantos crímenes pasionales, de esos que no hubieran surgido si no es por un amor roto entre una mujer y un hombre. Y los ha habido en toda la gama: un marido mata a su mujer desleal; un amante desechado mata a la que fue su novia, y se suicida; un hombre hiere gravemente a una mujer porque se reía de sus suplicas amorosas; una mujer, en medio de una calle cae herida por los tiros que le dispara su ex-amante. No es que estos sucesos ocurran en lugares apartados. Este último que citamos se desarrolló en plena Puerta del Sol y en la puerta de uno de los cafés más frecuentados.

¿Es que han vuelto a cambiar los tiempos? ¿Es que el amor se ha de exigir, de nuevo a tiros de pistola? ¿Es que los hombres recaban otra vez el sentimiento de la dignidad que se les había perdido en medio de tanta lucha social? No nos atrevemos a formular un juicio, que pudiera no estar sujeto a la templanza y a la equidad. Sólo queremos sacar a estos comentarios el cambio brusco que se ha operado en estos últimos días.

Siempre la primavera ha enardecido la sangre. En esta época casi todos los años, menos estos últimos, han acaecido sucesos de la clase de los que comentamos. Algunos de ellos han dejado recuerdo en la crónica de la criminalidad madrileña, no por su ferocidad, sino por las circunstancias que concurrieron y las gentes que él tomaron parte. Pero más vale que el hombre se preocupe de lo que hace su más cara mitad en la vida, que no el que fije su atención y ponga su esfuerzo en terribles luchas civiles.

JUAN DE EGA

CASTELLANOS

Santander os ofrece su aire fresco y embalsamado con la brisa del mar, su amenidad y su vida veraniega llena de encantos

QUEJAS DEL VECINDARIO

Desde hace varios días, los vecinos que suscriben, de la calle de Ayacucho, no podemos salir a la calle, porque algunos niños, no sabemos si de la misma o de otras adyacentes, han cogido la costumbre de hacer de aquella un espectáculo o sucursal de la Alamedilla en épocas de feria, con tiros nacionales o de pichones, con la sola diferencia de que aquí el tiro se hace con piedras lanzadas con tiradores de goma, y el blanco, algunas veces, es cualquier transeunte que pasa o vecino que sale pacíficamente de su casa. En la semana pasada, un día le correspondió a una anciana y otro a un niño pequeño, teniendo que ser curados los dos de heridas en la cabeza, originadas ambas por las piedras lanzadas con los tiradores de los chiquillos que merodean por aquella calle todos los días.

Y aparte de estos daños causados a las personas, que son los más lamentables, tampoco podemos olvidar los desperfectos que causan en las casas, donde no dejan ni cristal ni teja sana, daños éstos que también son dignos de tenerse en cuenta, pues además de sentirlo el bolsillo, causan como es consiguiente la correspondiente indignación, pudiéndose evitar todo ello, con una pequeña vigilancia municipal (pues dicho sea de paso, brillan por su ausencia los municipales), vigilancia a la que creemos tener derecho, puesto que también contribuímos con nuestro peculio al sostenimiento de las cargas municipales.

VARIOS VECINOS

Junta Provincial de Turismo

PROXIMA EXCURSION A LAS BATEUCAS

El próximo domingo, día 28, organiza la Junta provincial del Turismo una nueva excursión a Las Bateucas, lugar que tanta aceptación tiene y que constituye siempre un gran éxito.

Se saldrá de Salamanca a las ocho de la mañana, parando en La Alberca y el regreso se hará a las cinco y media de la tarde, deteniéndose a la vuelta, en Tamesos o Vecinos.

El precio del billete para esta excursión es el de diez pesetas por asiento. La comida en las Bateucas cuesta 5,50 pesetas, pudiendo el que así lo desee llevar comida de casa.

Las inscripciones pueden hacerse en la Oficina del Turismo, Plaza del Poeta Iglesia, Edificio del Gran Hotel.

CASA, SE VENDE, calle de San Justo, número 33. Informes, de tres a cinco.

4-1

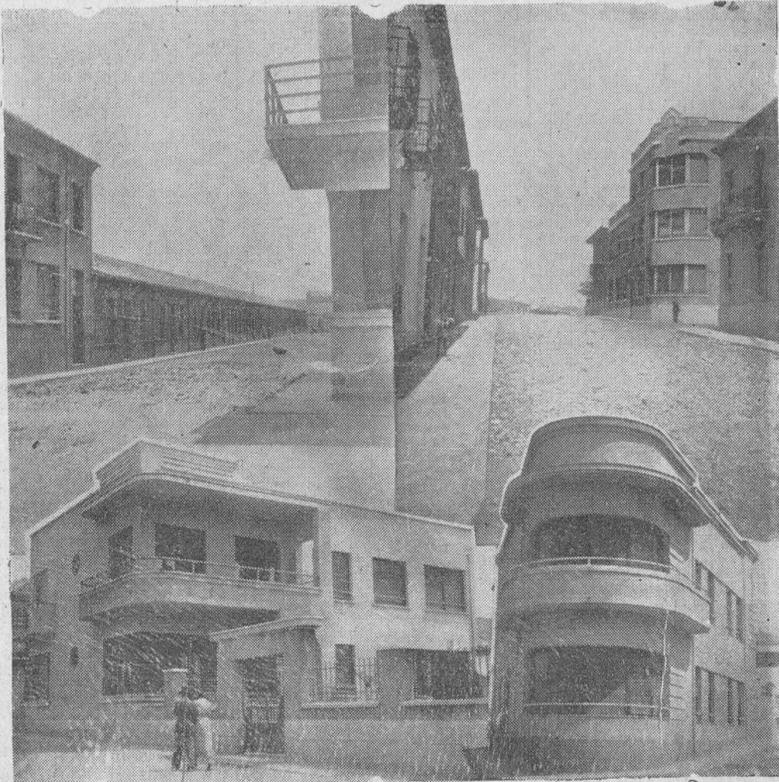
MIRADOR DE LA CIUDAD

MODERNAS CONSTRUCCIONES

Hace algunos días, en esta misma sección, publicábamos varias fotografías de edificios modernos, unos en construcción y otros recién terminados, a los que «pomposamente» denominábamos «rascacielos» salmantinos. Con ello, nos proponíamos dar una idea aproximada, de la transformación que de poco tiempo a esta parte viene observándose de la construcción en el centro de la

servicios que presidían las antiguas construcciones. Con ello se evitará el desplazamiento de las familias a los extremos de la ciudad, y cuando esto se haya conseguido, volverá el retorno al centro, dejando aquellas casas para familias más modestas, cuya falta de habitación se observa también de manera extraordinaria.

La transformación, vamos viéndola, de día en



ciudad, llevando consigo la urbanización, de la que, ciertamente, estábamos bien necesitados.

Indudablemente, la transformación de la ciudad alcanza también a los barrios extremos, aquellos en que se construía a capricho, se hacían alineaciones absurdas y como resultado, se obtenía una extensión extraordinaria del perímetro de población, creando el consiguiente problema de las redes de alcantarillado, alumbrado eléctrico y abastecimiento de aguas. La política de urbanización, aun en estas barriadas, afortunadamente, ha variado imponiéndose el criterio de hacer casas de más de una planta, con arreglo a las modernas normas de la técnica constructiva.

Es indudable la escasez de viviendas en el centro de la ciudad, y más indudable aún, el considerable aumento de población desde hace algunos años. En el centro, por ahora, puede apreciarse la falta de un tipo de habitación que responda a las necesidades de un considerable núcleo de habitantes, que quieren vivir al ritmo de la vida moderna. Y ante esta circunstancia, han buscado cobijo en las barriadas extremas, muy especialmente en los barrios de Garrido, inmediaciones de la carretera de Ledesma, Regato del Anís, etc., etc. Naturalmente, existe la desventaja de la distancia, pero mientras en el interior no se construyan viviendas de este tipo, prefieren no tener en cuenta el desplazamiento, prefiriendo la comodidad y el confort.

Sobre el tema, hemos insistido muchas veces, y posiblemente, tampoco será la última. Quedan en la ciudad muchos solares. Los propietarios deben convencerse que el tipo de habitación para familias de pocos individuos, es el que dejamos consignado. Viviendas modernas, desde luego, pero limitadas a las estrictas necesidades, con una adecuada distribución, que desecha todos aquellos

día. En el mismo barrio de Garrido la norma constructiva se rectifica, y se levantan casas de líneas modernas, extendiéndose también este mismo aspecto, incluso al Regato del Anís, donde se han construido edificaciones, como la que ofrecemos en la «foto».

Marchando al unísono de la construcción moderna, va la urbanización de las mismas calles. Difícilmente podría conocerse esta calle de José Giral, que arranca del Paseo de las Carmelitas, y se une ya con las edificaciones de la carretera de Ledesma, formando calles, rectas, con aceras, y hasta regularmente pavimentadas; y más aún, la central del Barrio de Garrido, donde más se nota la construcción de viviendas, como la que ofrecemos en la información gráfica.

En todas estas casas, el interior es proporcionado, sencillo, sin lujo, pero capaz para llenar las necesidades familiares. Repetimos, que es acertada la norma constructiva de las barriadas y que ella misma, debe de servir de ejemplo para las que puedan hacerse en el centro de la población. Edificios de muchos pisos, desde luego, pero también de muchas viviendas. Posiblemente, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sea la primera que dé la demostración, a la que seguirán las que se construyan en el antiguo Corralón del Conde de Barajas, si el proyecto sigue manteniéndose, como ya en alguna ocasión hemos dejado consignado.

Y nada más. Las cuatro «fotos» que ofrecemos, las dos primeras de la parte superior, del Barrio de Garrido y calle del Dr. Giral, y las dos de abajo, también de Garrido y del Regato del Anís, hablarán más elocuentemente, que cuanto nosotros digamos.

THEUDIA

Facultad de Medicina

Los exámenes, de enfermeras.

Sobresalientes

En los exámenes de enfermeras verificados en esta Facultad, han obtenido la calificación de sobresaliente, las siguientes señoritas:

Maria Beistegui, Maria Antonia Berenartúa, Maria Blázquez González, Maria Bueno Nieto, Maria Cabezas Alvarez, Emeteria Castillo, Juana Ceberio, Eleonora Dominguez, Feliciano Fernández, Angela Garcia Alvarez, JuJuliá Garcia Alvarez, Presentación Hernández, Maria Julia Indurain, Antonia Méndez Mateos, Mercedes Oyacarstea, Teodora Pérez, Maria Plá Landa, Josefa Rebolgar, Pilar Rodríguez, Juana Puig, Benita Turillas, Florencia Velasco, Manuel Uranga y Guillermina Guzmán.

Los que han terminado la carrera

Como ofrecíamos ayer, hoy publicamos una relación completa de los alumnos de la Facultad de Medicina que han terminado la carrera. Estos son:

Don José Alvarez, don Luis Beltrán, don José Bueno, don José Buitrón, don Antonio Bertol, don Lorenzo Bondía, don José Antonio Celorio, don Luis Cabrero, don Juan Carbonell, don Francisco Casanova, don Angel Díez, don Francisco de Dios, don Remigio Diego, don Manuel Estévez, don Pedro Gálvez, don Pedro González Elviro, don Edelmirto García, don Hila-

rio García, don Juan Antonio Hernández, don Alfonso Herrera, don Dimas Ibáñez, don Abelardo Izquierdo, don Enrique Juanes.

Señorita Rebeca Labrador, don Luis Madrigal, don Sigfredo Muñoz, don Enrique Moro, don Luis Moreno Gil, don Matías Martín, don Francisco Murillo, don José Jiménez, don Jesús Ortiz de Urbina, don Jesús Olmo, don Federico Ponce, don Abundio Rodríguez, don Luis Gallego, don Manuel Hernández, don Angel Alonso, don Joaquín Chamorro, don Julio Gómez, don Carmelo Pérez, don Luis Pérez Llorente, don Luis García Bermejo, don Alicia Cobaleda, don Luis Antoraz, don Enrique Rubio, don Vicente Díaz, don Tomás Rivas, don José Ruscaleda, don Emilio Jaramago, don Abel Pardo, don Luis López Calero, don Manuel Flores, don Juan Alvarez, don Mauro Martín, don Ignacio Cofrade y don Juan Valsalobre.

SE TRASPASA, por no poderlo atender su dueño, el acreditado Bar la Torre, o se vende una granola y todo el mobiliario existente en dicho bar. Para tratar, en el mismo, Camino de las Aguas, Bar la Torre.

DOCTOR
Miguel Becerro
 Matriz y Partos
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:
 De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Vida religiosa

J. H. S.

Función religiosa

La asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Veracruz, el día 26, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro octavo.

A las siete de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado. Las asociadas a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Rocio Ramos Martín y Manuela Martín Lucas.

Defunciones

Manuela Cayon Lavin, de sesenta y dos años; Emilio Montero Sánchez, de cuarenta y siete años; Francisco González Pérez, de tres días; Julio Zoilo Charro, de sesenta años.

Matrimonios

Ninguno.

Comentario deportivo

¡EL MADRID CAMPEON!

Faltaban escasamente cinco minutos, el Madrid, en plan de vencedor, anulaba los débiles ataques de la delantera azul-grana, cuando la única jugada destacable en los noventa minutos de Ventolrá puso el balón a los pies de Escolá. El disparo, seco, raso, al ángulo izquierdo, fue detenido prodigiosamente por Zamora. Los compañeros le abrazan emocionados. El partido se ha resuelto en esta jugada. ¡El Madrid campeón!

¿Mercedamente? Sólo los partidarios acérrimos del Barcelona podrán negar la legitimidad del triunfo de los colores blancos. Sin desplegar sobre el césped de Mestalla, un juego excelente, el Madrid se ha mostrado netamente superior al Barcelona, a pesar de que la lesión de Souto ha desquiciado sus líneas. Pero antes de que esto sucediera, ya tenía el Madrid dos tantos a su favor.

Es indudable que el Barcelona se ha visto debilitado por la ausencia de Zabalo, no sólo por el valor material del gran defensa catalán, infinitamente superior al de su suplente, pese a toda la innegable voluntad de éste, sino también por el factor moral. Pero no deben los catalanes culpar de la derrota a su defensa. El fracaso ha sido de la delantera, donde excepto unas cuantas jugadas del ala izquierda, no ha existido más que desorientación y apatía y probablemente el peor elemento de ese quinteto ha sido el internacional Ventolrá. Y como los azulgranas se empuñaron, sobre todo en el segundo tiempo, en cargar el juego a la derecha, el resultado fué un fracaso.

Ante esta delantera la pareja Ciriaco - Quincecos se desenvolvió magníficamente dándolas todas. ¡Con decir que Zamora sólo detuvo el tiro que hacemos referencia al principio, en toda la segunda parte, queda hecho el mejor «elogio» de la delantera catalana!

En general el partido ha sido malo, impropio de la categoría de los dos rivales. Quizás la nota más destacable fuese la corrección con que se ha desarrollado, no obstante la pasión que se vivía en las gradas y que se ha ido enfriando poco a poco, ante la absoluta falta de emoción, para terminar, mediada la segunda parte, en las consabidas palmas de tango, que exteriorizaron el disgusto del público, un público que había pagado precios exorbitantes para presenciar un gran final y se encontró con un partido de fiesta mayor.

Mezclados en la masa anónima de este público hemos oído comentarios poco halagüeños para los dos equipos y aun menos agradables para el árbitro. Estos últimos injustificados, pues Ostalé en ningún momento perdió la serenidad, ni en sus decisiones perjudicó deliberadamente a ninguno de los dos equipos. Pero el público deseaba que empatase el Barcelona, mucho por simpatía y mucho también por el deseo de ver si en la prórroga se hallaba la emoción que no hubo en los noventa minutos de juego, y al ver que ello no era tan fácil, por la falta de decisión de la delantera azul-grana desahogó en mal humor con el árbitro.

En parte el público tenía razón para estar malhumorado. La falta de entradas hizo que éstas se vendieran a precios escandalosos, ¡por una modesta general llegaron a pagar veinte duros! Y aun cuando Mestalla presentaba un aspecto imponente fueron muchísimos los valencianos que «vieron» el partido por... ¡el altavoz!

Ya tenemos nuevo campeón de España. La Copa no se ha mostrado al Madrid tan esquivada como la Liga. El favorito, para nosotros lo era, ha ganado

mercedamente. Los blancos colores del Club de Mestalla han salido triunfantes por partido doble. Porque también el Sevilla ha sabido conquistar el título de campeón amateur y como el Madrid que no puede discutirse la legitimidad de su victoria.

Valencia, junio de 1936.

LECTOR:

NO DEJES DE LEER SIEMPRE TODOS NUESTROS ANUNCIOS, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8, 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

DE BEJAR

Veraneo

Aunque todavía conserve el que más y el que menos el abrigo colgado de la percha, y hasta de los hombros, forzoso es hablar del verano y no sólo porque lo ponga de actualidad el calendario, sino por que lo proclama a todos los vientos esta naturaleza espléndida que sabe llenar el alma de admiración y gozo a quien se para a contemplarla y a quien se encuentra con ella por la primera vez.

Es fácil, en este camino de las descripciones de montes, árboles y nieve, ganarse calificativos de adocenado y curso; y para orillarlos quede únicamente consignado que aquí hay de todo aquello en verdadera abundancia salpimentada con unas aguas y unos aires tan serenos que no encuentran superación en todas las Castillas.

Pasado mañana, día de San Juan comienza oficialmente el verano. Nos han contado que otros años se señalaba la fecha con alegres excursiones matutinas al estanque del Bosque y sus inmediaciones donde se consumían regocijo y chocolate en tal abundancia que aun perdura la fama. Ahora, entre los magníficos perros que asustan a los excursionistas y el decidido abandono de las costumbres viejas, se va conformando la gente con señalar el comienzo del verano con asistir al concierto de la banda que, por cierto, presumimos que sigue sin uniformar.

En fin, que ha dado comienzo el veraneo.

Traslado de restos
 El día 30, a las seis de la tarde, tendrá lugar el traslado de los restos mortales que quedaban en el viejo cementerio de la Antigua, al de San Miguel.

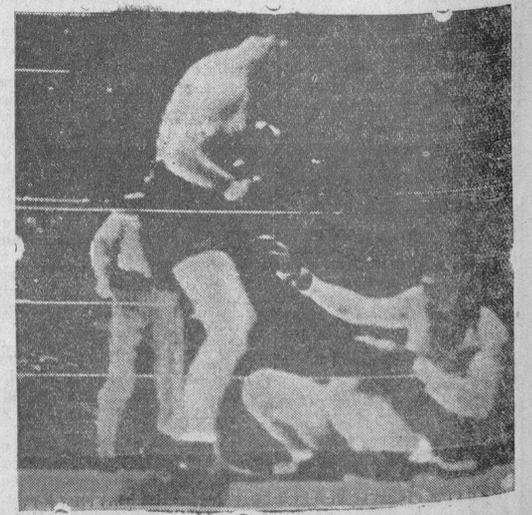
El acto piadoso será presidido por una comisión del Ayuntamiento y a él han sido invitadas las personas que deseen concurrir por medio de edictos.

A. GARCIA

22-6-36.

MOTO - BOMBAS, GERARDO MINAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con carretilla. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

El k. o. de Joe Louis



Telefotografía del momento en que el negro Joe Louis fue puesto k. o. por Max Schmeling

El desenjaule de «Civilón»



El toro «Civilón», de la ganadería de don Juan Cobaleda (cuya historia conocen nuestros lectores), en el momento de ser desenjaulado en la Plaza de Toros de Barcelona, donde será lidiado el domingo próximo